

PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0001 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Unidad de Medida : FAMILIA Cadena : 0001 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1,760	% Ejecucion Actual /	123
Programación Actual :	2,173	Programación Inicial	
Ejec. Trimestre Anl. :	109	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	2,173	Programación Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	688	700	676

LOGROS CUALITATIVOS :

TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA
La presente tarea cuenta con una programación de 8 talleres, para el IV informe trimestral se cuenta con una ejecución acumulada de 5 talleres, se evidencia una ejecución porcentual de 63.0%; esta tarea contó con una participación de 136 docentes capacitados

SESIONES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES.
Para el presente informe se reportan la ejecución según las metas de ejecución física 2,160 familias beneficiadas; las sesiones desarrolladas desarrollaron en aplicaciones, cada aplicación consta de 7 sesiones (padres, hijos y familia), en total se contó con 180 aplicaciones, están beneficiaron a 2,160 familias y 5,280 personas, cuenta con una ejecución porcentual acumulada del 100%.

Evento De Intercambio De Experiencias De Las Familias Beneficiadas.
La presente tarea no se ejecutó, no se encuentra priorizado en el Plan Operativo Anual aprobada por DEVIDA.

SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES
Para el presente reporte trimestral, cuenta con una programación de 9 informes técnicos, las cuales se evidencia una ejecución acumulada de 10 informes técnicos mensuales, en tal sentido esto representa una ejecución porcentual de 111.0%, en cada informe se detalla el conjunto de acciones de monitoreo y acompañamiento técnico en la aplicación del programa familias fuertes.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA
El número de docentes facilitadores acreditados por DEVIDA no fue el suficiente, para el mes de abril se encontraban en otras regiones, teniendo que reprogramar las fechas Esta reprogramación hizo desistir a docentes que se habían comprometido con el cronograma elaborado inicialmente.

SESIONES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES.
Algunas familias desistieron en la participación del programa familias fuertes.

SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES
Debido a la recargada labor de la Coordinadora Técnica, algunas visitas de acompañamiento en el desarrollo de las aplicaciones no se realizaron.

ACCIONES ADOPTADAS :

TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA
Debido a que no se alcanzó la meta, el ETR convocó a docentes capacitados en familias fuertes del año 2015, es de este modo que se reporta 136 docentes capacitados en 5 talleres. Se consideró convocar a 42 docentes facilitadores capacitados en el 2015

SESIONES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES.
En las 45 instituciones educativas seleccionadas se ha incrementado el número de aplicaciones y de participantes, de este modo se completaron las metas programadas.

SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES
Reforzar la asistencia técnica de los facilitadores regionales para el monitoreo según la programación y reportar en los informes correspondientes.



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE

01

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : FAMILIA

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	1.760	% Ejecución Actual /	123
Programación Actual :	2.173	Programación Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	109	% Ejecución Actual /	100
Ejecución Actual :	2.173	Programación Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	352	0	0
Programación Actual :	688	700	676
Ejecución :	688	700	676

LOGROS CUALITATIVOS :**TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA**

La presente tarea cuenta con una programación de 8 talleres, para el IV informe trimestral se cuenta con una ejecución acumulada de 5 talleres, se evidencia una ejecución porcentual de 63.0%; esta tarea contó con una participación de 136 docentes capacitados

SESIONES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES.

Para el presente informe se reportan la ejecución según las metas de ejecución física 2,160 familias beneficiadas; las sesiones desarrolladas desarrollaron en aplicaciones, cada aplicación consta de 7 sesiones (padres, hijos y familia), en total se contó con 180 aplicaciones, están beneficiaron a 2,160 familias y 5,280 personas, cuenta con una ejecución porcentual acumulada del 100%.

Evento De Intercambio De Experiencias De Las Familias Beneficiadas.

La presente tarea no se ejecutó, no se encuentra priorizado en el Plan Operativo Anual aprobada por DEVIDA.

SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES

Para el presente reporte trimestral, cuenta con una programación de 9 informes técnicos, las cuales se evidencia una ejecución acumulada de 10 informes técnicos mensuales, en tal sentido esto representa una ejecución porcentual de 111.0%, en cada informe se detalla el conjunto de acciones de monitoreo y acompañamiento técnico en la aplicación del programa familias fuertes.

PROBLEMAS PRESENTADOS :**TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA**

El número de docentes facilitadores acreditados por DEVIDA no fue el suficiente, para el mes de abril se encontraban en otras regiones, teniendo que reprogramar las fechas Esta reprogramación hizo desistir a docentes que se habían comprometido con el cronograma elaborado inicialmente.

SESIONES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES.

Algunas familias desistieron en la participación del programa familias fuertes.

SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES

Debido a la recargada labor de la Coordinadora Técnica, algunas visitas de acompañamiento en el desarrollo de las aplicaciones no se realizaron.

ACCIONES ADOPTADAS :**TALLER DE CAPACITACIÓN A DOCENTES COMO FACILITADORES DEL PROGRAMA**

Debido a que no se alcanzó la meta, el ETR convocó a docentes capacitados en familias fuertes del año 2015, es de este modo que se reporta 136 docentes capacitados en 5 talleres. Se consideró convocar a 42 docentes facilitadores capacitados en el 2015

SESIONES DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES.

En las 45 instituciones educativas seleccionadas se ha incrementado el número de aplicaciones y de participantes, de este modo se completaron las metas programadas.

SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FAMILIAS FUERTES AMOR Y LÍMITES

Reforzar la asistencia técnica de los facilitadores regionales para el monitoreo según la programación y reportar en los informes correspondientes.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0002 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Unidad de Medida : PERSONA ATENDIDA Cadena : 0002 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	19,841	% Ejecucion Actual /	151
Programacion Actual :	30,000	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	0	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	30,000	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	10,000	10,000	10,000

LOGROS CUALITATIVOS :

CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

La presente tarea cuenta con una meta programada de 1,500 docentes capacitados, lo cual se ha ejecutado para el presente informe trimestral 912 docentes capacitados logrando una ejecución porcentual de 61.0%, es preciso mencionar que los docentes capacitados de las 45 instituciones educativas priorizadas es de 1,000 docentes tutores en total.

SESIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

En referencia a la tarea desarrolladas en las sesiones del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, cuenta con una programación de 29,000 personas atendidas, las cuales se evidencian en las 1,000 aplicaciones desarrolladas en las 45 instituciones educativas y 30,000 personas atendidas, todo esto hacen un total de 12,000 sesiones de tutoría; las sesiones de tutoría fueron ejecutadas según programación tutorial de cada Institución Educativa, estas fueron monitoreas por los facilitadores regionales en coordinación con el equipo de TOE. Se evidencia una ejecución porcentual del 103.0%.

GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones de gestión para la implementación del programa, cuenta con una meta programada de 10 acciones, estas se evidencian en cada informe de gestión realizada en cada mes, se evidencia una ejecución de 11 acciones por informe de gestión del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, esto hace una ejecución porcentual de 110.0%.

EVENTO DE PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.

Para el presente informe, se ha previsto realizar un (1) evento de presentación, las cuales se desarrolló en el mes de marzo, sin embargo no fue reportado en el mes en mes correspondiente, sin embargo para efectos de ejecución se reporta como acción concluida en el mes de noviembre, cuenta con el 100% de lo programado.

FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

La presente acción cuenta con una meta programada de 1,400 escolar capacitados, las cuales para el presente informe trimestral se reporta una ejecución acumulada de 935 beneficiarios, presenta un nivel de ejecución de 67.0% según lo programado, es necesario precisar que sólo se cuenta con 900 estudiantes líderes en las 45 instituciones educativas priorizadas, estas fueron informadas a DEVIDA según el Plan Operativo Anual

ACCIONES PREVENTIVAS DESARROLLAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES

La presente acción cuenta con una programación de 280 acciones de líderes estudiantiles, las cuales se reporta la ejecución acumulada de 185 acciones, esto representa el 66.0% a nivel porcentual, las cuales representa la totalidad de acciones programadas en las 45 Instituciones educativas, donde 20 líderes por I.E. ejecutan 4 acciones durante el año.

EVENTOS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LOS DOCENTES TUTORES SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA TOE PARTICIPANTES

La presente acción cuenta con una programación de un (1) evento, las cuales se reporta una ejecución de intercambio de experiencias desarrollado en el mes de noviembre, se presenta un nivel porcentual del 100%. Esta acción tiene como objetivo generar un espacio de intercambio, que permita a los docentes tutores reflexionar acerca de las lecciones aprendidas, así como identificar las fortalezas generadas, a partir del de las sesiones desarrolladas implementar las aplicaciones a fin de incrementar las habilidades de protección.

EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS POR LOS LÍDERES

Para el presente trimestre se cuenta con una programación de un (1) evento, las cuales se reporta el cumplimiento de 100% de lo programado, este evento se desarrolló en el mes de noviembre, presente un nivel porcentual de ejecución de 100%. Esta acción tiene como objetivo generar un espacio de intercambio, que permita a los líderes estudiantiles reflexionar acerca de las lecciones aprendidas, así como identificar las fortalezas generadas, a partir del desarrollo de las tareas preventivas realizadas y la participación de los talleres del Programa

IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE PREVENCIÓN SELECTIVA

La presente tarea cuenta con una programación de un (1) taller, se evidencia para el IV informe trimestral la ejecución acumulada de un (2) taller de prevención selectiva desarrollado en el mes de setiembre, presenta una ejecución porcentual del 200.0% de logro, cada taller contó con la participación de 20 estudiantes en situación de riesgo, dicho taller se desarrolló en 2 instituciones priorizadas, N° 1140 Aurelio Miro Quesada Sosa y N° 7061 Héroes de San Juan. Cada taller consta en 4 jornadas, cada jornada se desarrolló acciones informativas, desarrollo de socioemocionales y actividades de recreación y vida saludable.



PROBLEMAS PRESENTADOS : **CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.**
Según la programación de ejecución física de la tarea 1.1. Docentes capacitados se cuenta con una programación de 1,500 docentes, sin embargo, según Escala y las Instituciones Educativas focalizadas sólo se cuentan con una población de 1,000 docentes tutores, dando como resultado la ejecución porcentual del 61.0 %.
De acuerdo al Padrón de Beneficiarios la cantidad de tutores de acuerdo a la información recogida mediante nóminas, listas de asistencias, etc. se verifica que la cantidad de docentes tutores es de 987 y no de 1,000 de acuerdo al POA 2016 donde los datos para la formulación fueron tomados de ESCALE.

SESIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO
Las 12 sesiones de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo se retrasó en la ejecución, esto se debe a indicaciones realizadas por el MINEDU y DEVIDA en referencia de las aplicaciones de las pruebas censales. Algunos docentes tutores realizaron su reprogramación debido a las distintas actividades de las I.E.

GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
Según la ejecución física se cuenta como unidad de medida acción, sin embargo para la tarea Gestión para la implementación del programa, la unidad de medida para los reportes a DEVIDA es Informe.

EVENTO DE PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.
La ejecución de este evento se desarrolló en el mes de marzo, esta tarea conto con los principales representantes de la DRELM.

FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS
Para la programación de ejecución física en la tarea 1.5 Formación de líderes se cuenta con una programación de 1,400 escolares capacitados, sin embargo según el nombre de la actividad la unidad de medida debería ser líder formado. En referencia a la población de líderes en las Instituciones educativas se cuenta con una cifra real de 900 líderes, donde se reportan 20 líderes por cada institución educativa.

ACCIONES PREVENTIVAS DESARROLLAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES
Para la tarea Acciones Preventivas Desarrolladas Por Los Líderes Estudiantiles, cuenta una programación de 280, sin embargo se ha considerado por cada institución educativa de 20 estudiantes líderes, para la ejecución de 4 acciones preventivas para el año, todo esto hacen una cifra real de las cuales hacen una cifra real de 180 acciones.

ACCIONES ADOPTADAS : **CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.**
Realizar una lista real de tutores para efectos de reporte de la ejecución de la tarea programada.

SESIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO
Acompañamiento técnico del ETR para la ejecución de las 12 sesiones según reprogramación realizada.

GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA
Reportar en el IV informe trimestral las acciones ejecutadas según programación en los informes correspondientes.

EVENTO DE PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.
Actualizar el reporte del evento de presentación para el informe de IV trimestre.

FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS
Reportar en el IV informe trimestral la ejecución de las tareas ejecutadas respecto a las cifras reales.

ACCIONES PREVENTIVAS DESARROLLAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES
Reportar en el IV informe trimestral la ejecución de las tareas ejecutadas respecto a las cifras reales.

EVENTOS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LOS DOCENTES TUTORES SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA TOE PARTICIPANTES
Realizar la importancia del intercambio de experiencias en las instituciones intervenidas a fin de dar prioridad a las sesiones y acciones preventivas.

EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS POR LOS LÍDERES
Realizar la importancia del intercambio de experiencias de los líderes a fin de fortalecer acciones de intervención. Reportar en los informes correspondientes, las cifras

IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE PREVENCIÓN SELECTIVA
Se realizaron coordinaciones con los tutores directivos para realizar la tutoría individualizada con los alumnos en situación de riesgo a fin de complementar las estrategias de prevención selectiva.

01 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : PERSONA ATENDIDA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	19,841	% Ejecución Actual /	151
Programación Actual :	30,000	Programación Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	0	% Ejecución Actual /	100
Ejecución Actual :	30,000	Programación Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	3,307	0	0
Programación Actual :	10,000	10,000	10,000
Ejecución :	10,000	10,000	10,000



LOGROS CUALITATIVOS :

CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

La presente tarea cuenta con una meta programada de 1,500 docentes capacitados, lo cual se ha ejecutado para el presente informe trimestral 912 docentes capacitados logrando una ejecución porcentual de 61.0%, es preciso mencionar que los docentes capacitados de las 45 instituciones educativas priorizadas es de 1,000 docentes tutores en total.

SESIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

En referencia a la tarea desarrolladas en las sesiones del Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, cuenta con una programación de 29,000 personas atendidas, las cuales se evidencian en las 1,000 aplicaciones desarrolladas en las 45 instituciones educativas y 30,000 personas atendidas, todo esto hacen un total de 12,000 sesiones de tutoría; las sesiones de tutoría fueron ejecutadas según programación tutorial de cada Institución Educativa, estas fueron monitoreas por los facilitadores regionales en coordinación con el equipo de TOE. Se evidencia una ejecución porcentual del 103.0%.

GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Las acciones de gestión para la implementación del programa, cuenta con una meta programada de 10 acciones, estas se evidencian en cada informe de gestión realizada en cada mes, se evidencia una ejecución de 11 acciones por informe de gestión del programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo, esto hace una ejecución porcentual de 110.0%.

EVENTO DE PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.

Para el presente informe, se ha previsto realizar un (1) evento de presentación, las cuales se desarrolló en el mes de marzo, sin embargo no fue reportado en el mes de marzo correspondiente, sin embargo para efectos de ejecución se reporta como acción concluida en el mes de noviembre, cuenta con el 100% de lo programado.

FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

La presente acción cuenta con una meta programada de 1,400 escolar capacitados, las cuales para el presente informe trimestral se reporta una ejecución acumulada de 935 beneficiarios, presenta un nivel de ejecución de 67.0% según lo programado, es necesario precisar que sólo se cuenta con 900 estudiantes líderes en las 45 instituciones educativas priorizadas, estas fueron informadas a DEVIDA según el Plan Operativo Anual

ACCIONES PREVENTIVAS DESARROLLAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES

La presente acción cuenta con una programación de 280 acciones de líderes estudiantiles, las cuales se reporta la ejecución acumulada de 185 acciones, esto representa el 66.0% a nivel porcentual, las cuales representa la totalidad de acciones programadas en las 45 Instituciones educativas, donde 20 líderes por I.E. ejecutan 4 acciones durante el año.

EVENTOS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LOS DOCENTES TUTORES SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA TOE PARTICIPANTES

La presente acción cuenta con una programación de un (1) evento, las cuales se reporta una ejecución de intercambio de experiencias desarrollado en el mes de noviembre, se presenta un nivel porcentual del 100%. Esta acción tiene como objetivo generar un espacio de intercambio, que permita a los docentes tutores reflexionar acerca de las lecciones aprendidas, así como identificar las fortalezas generadas, a partir del de las sesiones desarrolladas implementar las aplicaciones a fin de incrementar las habilidades de protección.

EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS POR LOS LÍDERES

Para la presente trimestre se cuenta con una programación de un (1) evento, las cuales se reporta el cumplimiento de 100% de lo programado, este evento se desarrolló en el mes de noviembre, presente un nivel porcentual de ejecución de 100%. Esta acción tiene como objetivo generar un espacio de intercambio, que permita a los líderes estudiantiles reflexionar acerca de las lecciones aprendidas, así como identificar las fortalezas generadas, a partir del desarrollo de las tareas preventivas realizadas y la participación de los talleres del Programa

IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE PREVENCIÓN SELECTIVA

La presente tarea cuenta con una programación de un (1) taller, se evidencia para el IV informe trimestral la ejecución acumulada de un (2) taller de prevención selectiva desarrollado en el mes de setiembre, presenta una ejecución porcentual del 200.0% de logro, cada taller contó con la participación de 20 estudiantes en situación de riesgo, dicho taller se desarrolló en 2 instituciones priorizadas, N° 1140 Aurelio Miro Quesada Sosa y N° 7061 Héroes de San Juan. Cada taller consta en 4 jornadas, cada jornada se desarrolló acciones informativas, desarrollo de socioemocionales y actividades de recreación y vida saludable.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Según la programación de ejecución física de la tarea 1.1. Docentes capacitados se cuenta con una programación de 1,500 docentes, sin embargo, según Escala y las Instituciones Educativas focalizadas sólo se cuentan con una población de 1,000 docentes tutores, dando como resultado la ejecución porcentual del 61.0 %. De acuerdo al Padrón de Beneficiarios la cantidad de tutores de acuerdo a la información recogida mediante nóminas, listas de asistencias, etc. se verifica que la cantidad de docentes tutores es de 987 y no de 1,000 de acuerdo al POA 2016 donde los datos para la formulación fueron tomados de ESCALE.

SESIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Las 12 sesiones de prevención del consumo de drogas en el ámbito educativo se retrasó en la ejecución, esto se debe a indicaciones realizadas por el MINEDU y DEVIDA en referencia de las aplicaciones de las pruebas censales. Algunos docentes tutores realizaron su reprogramación debido a las distintas actividades de las I.E.

GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Según la ejecución física se cuenta como unidad de medida acción, sin embargo para la tarea Gestión para la implementación del programa, la unidad de medida para los reportes a DEVIDA es Informe.

EVENTO DE PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.

La ejecución de este evento se desarrolló en el mes de marzo, esta tarea conto con los principales representantes de la DRELM,

FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

Para la programación de ejecución física en la tarea 1.5 Formación de líderes se cuenta con una programación de 1,400 escolares capacitados, sin embargo según el nombre de la actividad la unidad de medida debería ser líder formado. En referencia a la población de líderes en las Instituciones educativas se cuenta con una cifra real de 900 líderes, donde se reportan 20 líderes por cada institución educativa.

ACCIONES PREVENTIVAS DESARROLLAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES

Para la tarea Acciones Preventivas Desarrollas Por Los Líderes Estudiantiles, cuenta una programación de 280, sin embargo se ha considerado por cada institución educativa de 20 estudiantes líderes, para la ejecución de 4 acciones preventivas para el año, todo esto hacen una cifra real de las cuales hacen una cifra real de 180 acciones.



ACCIONES ADOPTADAS :

CAPACITACIÓN A DOCENTES TUTORES PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Realizar una lista real de tutores para efectos de reporte de la ejecución de la tarea programada.

SESIONES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Acompañamiento técnico del ETR para la ejecución de las 12 sesiones según reprogramación realizada.

GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Reportar en el IV informe trimestral las acciones ejecutadas según programación en los informes correspondientes.

EVENTO DE PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS.

Actualizar el reporte del evento de presentación para el informe de IV trimestre.

FORMACIÓN DE LÍDERES ESTUDIANTILES PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

Reportar en el IV informe trimestral la ejecución de las tareas ejecutadas respecto a las cifras reales.

ACCIONES PREVENTIVAS DESARROLLAS POR LOS LÍDERES ESTUDIANTILES

Reportar en el IV informe trimestral la ejecución de las tareas ejecutadas respecto a las cifras reales.

EVENTOS DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LOS DOCENTES TUTORES SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DE LA TOE PARTICIPANTES

Realizar la importancia del intercambio de experiencias en las instituciones intervenidas a fin de dar prioridad a las sesiones y acciones preventivas.

EVENTO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS REALIZADAS POR LOS LÍDERES

Realizar la importancia del intercambio de experiencias de los líderes a fin de fortalecer acciones de intervención.

Reportar en los informes correspondientes, las cifras

IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES DE PREVENCIÓN SELECTIVA

Se realizaron coordinaciones con los tutores directivos para realizar la tutoría individualizada con los alumnos en situación de riesgo a fin de complementar las estrategias de prevención selectiva.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0003 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Unidad de Medida : INTERVENCION Cadena : 0003 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1	% Ejecucion Actual /	0
Programacion Actual :	1	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	0	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Se presentaron necesidades en la UGEL 02 y 05 por la presencia de incendios, estas emergencias fueron atendidas unificando esfuerzos entre el COE DRELM y COE UGEL 02 y 05. Quedando el compromiso de hacer presente la entrega de dispositivos de emergencia.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Desde el mes de Junio no se cuenta con presupuesto para implementar a las UGEL o Instituciones Educativas públicas con dispositivos de seguridad. No se pudieron programar acciones debido a la falta de presupuesto.

ACCIONES ADOPTADAS : Se ha enviado una demanda adicional detallando las actividades de implementación con dispositivos de seguridad a las instituciones educativas que lo requieran con urgencia para estar provistos ante cualquier emergencia.

01 SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Meta Fisica : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INTERVENCION Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	1	% Ejecucion Actual /	0
Programación Actual :	1	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	0	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	1	1	1
Programación Actual :	0	0	0
Ejecución :	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Se presentaron necesidades en la UGEL 02 y 05 por la presencia de incendios, estas emergencias fueron atendidas unificando esfuerzos entre el COE DRELM y COE UGEL 02 y 05. Quedando el compromiso de hacer presente la entrega de dispositivos de emergencia.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Desde el mes de Junio no se cuenta con presupuesto para implementar a las UGEL o Instituciones Educativas públicas con dispositivos de seguridad.

ACCIONES ADOPTADAS : Tomando en cuenta las principales limitaciones se ha remitido una demanda adicional detallando las actividades de implementación con dispositivos de seguridad a las instituciones educativas que lo requieran con urgencia para estar provistos ante cualquier emergencia.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0006 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Cadena : 0006 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	9	% Ejecucion Actual /	133
Programacion Actual :	12	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	9	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	12	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS :

PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 2016
Se priorizó la atención a 318, a cargo de 715 profesores de educación física PEF, beneficiando a 220,000 estudiantes, de los niveles de educación primaria y secundaria de EBR, a través de 78 Núcleos concentrado; contando para ello con 78 Acompañantes Coordinadores de Red - ACREF contratados por las UGEL y 4 Núcleos Concentrados Menores - NCM con su docente respectivamente, monitoreados y acompañados por 09 Coordinadores Regionales CR contratados por la Dirección regional de Educación de Lima Metropolitana.

CONTRATACIÓN DE COORDINADORES REGIONALES - CR
Se contrataron 9 Coordinadores Regionales Asignándoles a las siguientes UGEL:
-UGEL 01: 2
-UGEL 02: 1
-UGEL 03: 2
-UGEL 04: 1
-UGEL 05: 1
-UGEL 06: 1
-UGEL 07: 1

Quienes desarrollan las funciones de monitoreo y acompañamiento, asesorías y desarrollo de GIAS en las UGEL, en los 78 núcleos y 04 núcleos concentrados menores, beneficiando a 78 ACREF y a los 715 PEF que pertenecen al Plan incluidos los 04 núcleos concentrados menores.

Se ejecutaron 180 GIAS, en un promedio de 02 GIAS por Coordinador Regional al año en las siete UGEL. Desarrollaron 03 capacitaciones regionales y locales por cada UGEL, con temas relacionados al trabajo técnico pedagógico a cargo de los CR y ACREF para mejorar las capacidades de los PEF.

04 Monitoreos a la distribución de materiales que corresponden hasta la cuarta distribución de los kits a cada núcleo, distribución a cargo del MINEDU y 01 monitoreo mensual al buen uso de los materiales.

Monitoreo de las actividades de ejecución de obras de mejoramiento de infraestructura en los núcleos detectando que se ha cumplido al 100% de su ejecución, resultando que de los 78 núcleos solo han ejecutado 62 hayan concluido con la ejecución de sus obras de mejoramiento, mientras que 16 núcleos no hayan cumplido y todos ellos pertenecientes a la UGEL 03, daño a conocer oportunamente este hecho a la Dirección de la UGEL y a la DEFID.

IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:
Se ha logrado que de los 78, 62 núcleos desconcentrados y 4 núcleos concentrados menores al mes diciembre del presente año tengan ejecutados sus proyectos de mejoramiento de la infraestructura deportiva, quedando 16 sin ejecución y todos pertenecientes a la UGEL 03.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES:
Se ha elaborado y aprobado el Plan de Trabajo de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016 para la Etapa Regional y Macro Regional, con la respectiva aprobación del MINEDU. La Etapa Regional se desarrolló del 04 de julio al 01 de agosto y la Etapa Macro regional del 20 de agosto al 18 de setiembre del presente año. En la Etapa Regional se ha tenido la participación de 4,212 estudiantes deportistas y en la Etapa Macro Regional 3,104

EN LA ETAPA REGIONAL:
Organización a cargo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. Se contó con 12 escenarios deportivos para las 14 disciplinas deportivas, todas de primer nivel en infraestructura; se contrató 14 equipos de jueces y/o árbitros federados, atendiendo con bebidas hidratantes a todos los deportistas, delegados y entrenadores. Se realizó la premiación a los deportistas que ocuparon los tres primeros lugares en cada competencia y prueba deportiva, con medallas representativas de oro, plata y bronce.

EN LA ETAPA MACROREGIONAL:
Organización a cargo de la Dirección Regional de educación de Lima Metropolitana. Se contó con 12 escenarios deportivos para las 14 disciplinas deportivas, todas de primer nivel en infraestructura; la contratación de jueces y árbitros así como la premiación estuvo a cargo del Ministerio de Educación, se atendió con bebidas hidratantes y refrigerios a todos los deportistas, delegados y entrenadores. Se realizó la premiación a los deportistas que ocuparon los tres primeros lugares en cada competencia y prueba deportiva, con medallas representativas de oro, plata y bronce, además de un diploma. El equipo de personas que colaboraron en la organización y control de las competencias, los coordinadores deportivos, supervisores, equipo de logística y operaciones, recibieron chalecos y polos para ser identificados, siendo un número de 97 personas incluidos los voluntarios asignados por las UGEL y las IIEE de Lima. En esta etapa el MINEDU a través de la DEFID designo una Coordinadora Macrorregional.



PROBLEMAS PRESENTADOS : PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 2016
No se logró contratar a 02 Acompañantes de Redes de Educación Física ACREF y 01 Profesor de Educación Física - PEF, por renuncia en el mes de octubre (UGEL 03)
Las inasistencias de los especialistas de las UGEL a los talleres de capacitación regional de 9 sólo asisten 6 o 5(30%), la ausencia de los profesores del área curricular (PACEF) de las 2 horas de un promedio (100%), profesores de aula del nivel primaria (100%) no asiste ninguno porque es fuera de su horario de trabajo según ellos.
No se tienen los avances al 100% de lo planificado ya que los docentes de educación física contratados para el Plan de Fortalecimiento, no entregan a la información en la fecha establecida, además no tienen dominio en ofimática (Excel) para ingresar y procesar la información respectiva en los formatos que requiere el Ministerio de Educación.
CONTRATACIÓN DE COORDINADORES REGIONALES - CR
La renuncia de los PEF y ACREF por motivos personales, dejando el trabajo inconcluso y la falta de entrega de producto a su cargo, ya que en las UGEL no les exigen la entrega.
En la Tercera entrega de materiales se detectó que muchos materiales no reúnan el control de calidad por presentaban fallas y su deterioro en los primeros días de uso. Hecho que se dio a conocer a la DEFID y estando en proceso de devolución.
IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:
La demora de la ejecución de las obras y las convocatorias a las licitaciones por las UGEL.
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES:
La plataforma virtual para la inscripción de los deportistas presentó constantes demoras de procesamiento y errores en el filtrado de datos.
La coordinación con la coordinadora macro regional no fue tan buena por criterios no acertados y que no es de su competencia, tratando de imponer sobre la normatividad se ideas.
Algunos requerimientos tanto de personal como de materiales no se podían atender por ser considerados bienes y no servicios.

ACCIONES ADOPTADAS : PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 2016
Se recomendó a las UGEL realizar las convocatorias a fin de cubrir las vacantes de los profesores de educación física que faltan, dentro de lo dispuesto en la RVM. N° 096-2015-MINEDU.
Informar a los Jefes de Área de las UGEL sobre las inasistencias a las capacitaciones regionales a fin de que adopten medidas correctivas.
Para completar con la información de las evaluaciones y registros se ha hecho llegar los informes de los Coordinadores Regionales correspondientes a las UGEL a fin que tomen conocimiento y tomen las medidas del caso.
Se ha previsto utilizar las salas de cómputo de algunas IIEE para trabajo en equipo de los ACREF y PEF.
Para el segundo nivel del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el deporte Escolar, se emitió las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación para la contratación de docentes como Técnicos Deportivos por las siete UGEL en el marco del Oficio Múltiple N° 010-2016-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, teniendo lo siguiente:
-UGEL 01: Meta:18contratados: 18
-UGEL 02: Meta:14contratados: 08
-UGEL 03: Meta:27contratados: 27
-UGEL 04: Meta:15contratados: 15
-UGEL 05: Meta:15contratados: 15
-UGEL 06: Meta:15contratados: 15
-UGEL 07: Meta:15contratados: 15
Ejecutar la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales JDEN 2016, con la participación de las delegaciones deportivas de las IIEE de las siete (7) UGEL de Lima Metropolitana, en la cual participaron 31,856 estudiantes registrados en la Plataforma Virtual del MINEDU, en 14 disciplinas deportivas: Ajedrez, gimnasia, judo, karate, tenis de mesa, tenis de campo, natación, handball, mini básquet, básquet, voleibol, futsal, futbol, atletismo y deporte adaptado, premiado a los que ocuparon los tres (3) primeros puestos en la competencia, asimismo se clasificaron para la Etapa Macro Regional 608 deportistas entre damas y varones.
Se lideró la ejecución de la Etapa Macro Regional de los JDEN 2016, con la participación de cuatro (4) Regiones: Loreto, Madre de Dios, Callao, Lima y las Asociaciones Educativas: ADCA, ADECOPA y ADECORE, movilizandoo 2,125 participantes entre estudiantes, delegados y entrenadores.
Se gestionó los mejores escenarios deportivos tanto para la Etapa Regional y Macro Regional, sin costo alguno, como son: 12 mejores escenarios deportivos de las Federaciones, IPD, VIDENA, Estadio Nacional, piscinas y campo de tenis del Campo de Marte e instalaciones deportivas de las Instituciones Educativas Emblemáticas y de los colegios privados.
La masiva participación de las tres (03) carreras familiares de la 3K (carreras de 3 kilómetros), cerrando con la del mes de octubre con una participación de 18,500 personas, entre estudiantes, profesores, directivos y padres de familia. Desarrollados en diferentes sedes en cada una de las siete (7) UGEL.
Capacitar a 180 docentes, en la implementación de del nuevo currículo nacional y estrategias de enseñanza de la educación física para el año 2017.
CONTRATACIÓN DE COORDINADORES REGIONALES - CR
Coordinar con los jefes de AGEBRE para que agilicen las convocatorias y que coordinen con la Oficina de Recursos Humanos para que exijan la entrega de productos a los renunciantes.
Se ha dado a conocer las funciones de los directores, ACREF y PEF, según la R.M. N° 034-2015-MINEDU, que implementa el Plan de Fortalecimiento.
IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:
Se ha establecido la coordinación oportuna con equipo responsable de las UGEL para que se dé la ejecución de las obras de mejoramiento de la infraestructura hasta antes de culminar el año lectivo, a excepción de la UGEL 03 quienes manifestaron que tienen autorización de MINEDU para ejecutar dichas obras en el año 2017.
JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES:
Se realizaron reuniones coordinación y las alternativas más apropiadas para no afectar el cronograma y la ejecución de las competencias, en algunos casos contando con el apoyo de aliados.



04 CONTRATACION Y PAGO OPORTUNO DE LOS COORDINADORES REGIONALES

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	9	% Ejecucion Actual /	133
Programación Actual :	12	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	9	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	12	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	1	1	1
Ejecución :	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS :

PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 2016

Se priorizó la atención a 318, a cargo de 715 profesores de educación física PEF, beneficiando a 220,000 estudiantes, de los niveles de educación primaria y secundaria de EBR, a través de 78 Núcleos concentrado; contando para ello con 78 Acompañantes Coordinadores de Red - ACREF contratados por las UGEL y 4 Núcleos Concentrados Menores - NCM con su docente respectivamente, monitoreados y acompañados por 09 Coordinadores Regionales - CR contratados por la Dirección regional de Educación de Lima Metropolitana.

CONTRATACIÓN DE COORDINADORES REGIONALES - CR

Se contrataron 9 Coordinadores Regionales Asignándoles a las siguientes UGEL:

- UGEL 01: 2
- UGEL 02: 1
- UGEL 03: 2
- UGEL 04: 1
- UGEL 05: 1
- UGEL 06: 1
- UGEL 07: 1

Quiénes desarrollan las funciones de monitoreo y acompañamiento, asesorías y desarrollo de GIAS en las UGEL, en los 78 núcleos y 04 núcleos concentrados menores, beneficiando a 78 ACREF y a los 715 PEF que pertenecen al Plan incluidos los 04 núcleos concentrados menores.

Se ejecutaron 180 GIAS, en un promedio de 02 GIAS por Coordinador Regional al año en las siete UGEL.

Desarrollaron 03 capacitaciones regionales y locales por cada UGEL, con temas relacionados al trabajo técnico pedagógico a cargo de los CR y ACREF para mejorar las capacidades de los PEF.

04 Monitoreos a la distribución de materiales que corresponden hasta la cuarta distribución de los kits a cada núcleo, distribución a cargo del MINEDU y 01 monitoreo mensual al buen uso de los materiales.

Monitoreo de las actividades de ejecución de obras de mejoramiento de infraestructura en los núcleos detectando que se ha cumplido al 100% de su ejecución, resultando que de los 78 núcleos solo han ejecutado 62 hayan concluido con la ejecución de sus obras de mejoramiento, mientras que 16 núcleos no hayan cumplido y todos ellos pertenecientes a la UGEL 03, daño a conocer oportunamente este hecho a la Dirección de la UGEL y a la DEFID.

IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:

Se ha logrado que de los 78, 62 núcleos desconcentrados y 4 núcleos concentrados menores al mes diciembre del presente año tengan ejecutados sus proyectos de mejoramiento de la infraestructura deportiva, quedando 16 sin ejecución y todos pertenecientes a la UGEL 03.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES:

Se ha elaborado y aprobado el Plan de Trabajo de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016 para la Etapa Regional y Macro Regional, con la respectiva aprobación del MINEDU. La Etapa Regional se desarrolló del 04 de julio al 01 de agosto y la Etapa Macro regional del 20 de agosto al 18 de setiembre del presente año. En la Etapa Regional se ha tenido la participación de 4.212 estudiantes deportistas y en la Etapa Macro Regional 3,104

EN LA ETAPA REGIONAL:

Organización a cargo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. Se contó con 12 escenarios deportivos para las 14 disciplinas deportivas, todas de primer nivel en infraestructura; se contrató 14 equipos de jueces y/o árbitros federados, atendiendo con bebidas hidratantes a todos los deportistas, delegados y entrenadores. Se realizó la premiación a los deportistas que ocuparon los tres primeros lugares en cada competencia y prueba deportiva, con medallas representativas de oro, plata y bronce.

EN LA ETAPA MACROREGIONAL:

Organización a cargo de la Dirección Regional de educación de Lima Metropolitana. Se contó con 12 escenarios deportivos para las 14 disciplinas deportivas, todas de primer nivel en infraestructura; la contratación de jueces y árbitros así como la premiación estuvo a cargo del Ministerio de Educación, se atendió con bebidas hidratantes y refrigerios a todos los deportistas, delegados y entrenadores. Se realizó la premiación a los deportistas que ocuparon los tres primeros lugares en cada competencia y prueba deportiva, con medallas representativas de oro, plata y bronce, además de un diploma. El equipo de personas que colaboraron en la organización y control de las competencias, los coordinadores deportivos, supervisores, equipo de logística y operaciones, recibieron chalecos y polos para ser identificados, siendo un número de 97 personas incluidos los voluntarios asignados por las UGEL y las IIEE de Lima. En esta etapa el MINEDU a través de la DEFID designó una Coordinadora Macroregional.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 2016

No se logró contratar a 02 Acompañantes de Redes de Educación Física ACREF y 01 Profesor de Educación Física - PEF, por renuncia en el mes de octubre (UGEL 03)

Las inasistencias de los especialistas de las UGEL a los talleres de capacitación regional de 9 sólo asistieron 6 o 5(30%), la ausencia de los profesores del área curricular (PACEF) de las 2 horas de un promedio (100%), profesores de aula del nivel primaria (100%) no asiste ninguno porque es fuera de su horario de trabajo según ellos.

No se tienen los avances al 100% de lo planificado ya que los docentes de educación física contratados para el Plan de Fortalecimiento, no entregan a la información en la fecha establecida, además no tienen dominio en ofimática (Excel) para ingresar y procesar la información respectiva en los formatos que requiere el Ministerio de Educación.

CONTRATACIÓN DE COORDINADORES REGIONALES - CR

La renuncia de los PEF y ACREF por motivos personales, dejando el trabajo inconcluso y la falta de entrega de producto a su cargo, ya que en las UGEL no les exigen la entrega.

En la Tercera entrega de materiales se detectó que muchos materiales no reúnen el control de calidad por presentaban fallas y su deterioro en los primeros días de uso. Hecho que se dio a conocer a la DEFID y estando en proceso de devolución.

IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:

La demora de la ejecución de las obras y las convocatorias a las licitaciones por las UGEL.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES:

La plataforma virtual para la inscripción de los deportistas presentó constantes demoras de procesamiento y errores en el filtrado de datos.

La coordinación con la coordinadora macro regional no fue tan buena por criterios no acertados y que no es de su competencia, tratando de imponer sobre la normatividad se ideas.

Algunos requerimientos tanto de personal como de materiales no se podían atender por ser considerados bienes y no servicios.



ACCIONES ADOPTADAS :

PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 2016

Se recomendó a las UGEL realizar las convocatorias a fin de cubrir las vacantes de los profesores de educación física que faltan, dentro de lo dispuesto en la RVM. N° 096-2015-MINEDU.

Informar a los Jefes de Área de las UGEL sobre las inasistencias a las capacitaciones regionales a fin de que adopten medidas correctivas.

Para completar con la información de las evaluaciones y registros se ha hecho llegar los informes de los Coordinadores Regionales correspondientes a las UGEL a fin que tomen conocimiento y tomen las medidas del caso.

Se ha previsto utilizar las salas de cómputo de algunas IIEE para trabajo en equipo de los ACREF y PEF.

Para el segundo nivel del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el deporte Escolar, se emitió las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación para la contratación de docentes como Técnicos Deportivos por las siete UGEL en el marco del Oficio Múltiple N° 010-2016-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, teniendo lo siguiente:

- UGEL 01: Meta:18contratados: 18
- UGEL 02: Meta:14contratados: 08
- UGEL 03: Meta:27contratados: 27
- UGEL 04: Meta:15contratados: 15
- UGEL 05: Meta:15contratados: 15
- UGEL 06: Meta:15contratados: 15
- UGEL 07: Meta:15contratados: 15

Ejecutar la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales JDEN 2016, con la participación de las delegaciones deportivas de las IIEE de las siete (7) UGEL de Lima Metropolitana, en la cual participaron 31,856 estudiantes registrados en la Plataforma Virtual del MINEDU, en 14 disciplinas deportivas: Ajedrez, gimnasia, judo, karate, tenis de mesa, tenis de campo, natación, handball, mini básquet, básquet, voleibol, futsal, fútbol, atletismo y deporte adaptado, premiado a los que ocuparon los tres (3) primeros puestos en la competencia, asimismo se clasificaron para la Etapa Macro Regional 608 deportistas entre damas y varones.

Se lideró la ejecución de la Etapa Macro Regional de los JDEN 2016, con la participación de cuatro (4) Regiones: Loreto, Madre de Dios, Callao, Lima y las Asociaciones Educativas: ADCA, ADECOPIA y ADECORE, movilizand 2,125 participantes entre estudiantes, delegados y entrenadores.

Se gestionó los mejores escenarios deportivos tanto para la Etapa Regional y Macro Regional, sin costo alguno, como son: 12 mejores escenarios deportivos de las Federaciones, IPD, VIDENA, Estadio Nacional, piscinas y campo de tenis del Campo de Marte e instalaciones deportivas de las Instituciones Educativas Emblemáticas y de los colegios privados.

La masiva participación de las tres (03) carreras familiares de la 3K (carreras de 3 kilómetros), cerrando con la del mes de octubre con una participación de 18,500 personas, entre estudiantes, profesores, directivos y padres de familia. Desarrollados en diferentes sedes en cada una de las siete (7) UGEL.

Capacitar a 180 docentes, en la implementación de del nuevo currículo nacional y estrategias de enseñanza de la educación física para el año 2017.

CONTRATACIÓN DE COORDINADORES REGIONALES - CR

Coordinar con los jefes de AGEBRE para que agilicen las convocatorias y que coordinen con la Oficina de Recursos Humanos para que exijan la entrega de productos a los renunciantes.

Se ha dado a conocer las funciones de los directores, ACREF y PEF, según la R.M. N° 034-2015-MINEDU, que implementa el Plan de Fortalecimiento.

IMPLEMENTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA:

Se ha establecido la coordinación oportuna con equipo responsable de las UGEL para que se dé la ejecución de la obras de mejoramiento de la infraestructura hasta antes de culminar el año lectivo, a excepción de la UGEL 03 quienes manifestaron que tienen autorización de MINEDU para ejecutar dichas obras en el año 2017.

JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES:

Se realizaron reuniones coordinación y las alternativas más apropiadas para no afectar el cronograma y la ejecución de las competencias, en algunos casos contando con el apoyo de aliados.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0009 CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Cadena : 0009 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	2	% Ejecucion Actual /	100
Programacion Actual :	2	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	2	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	2	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	2	2	2

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró en un 100% la atención oportuna al Pago de Planillas al Personal Nombrado de los 02 Institutos de Educación Superior Pedagógica.
PROBLEMAS PRESENTADOS : Existe una dificultad en el proceso de control de la asistencia del personal nombrado de IESPP, debido que OGESUP conforme a sus competencias corresponde realizar un proceso de Monitoreo y seguimiento del buen desarrollo del servicio educativo sin embargo la Oficina de Recurso Humanos de la DRELM corresponde realizar el control de asistencia del personal; ambas oficinas tiene una débil articulación de trabajo con un mismo fin.
ACCIONES ADOPTADAS : Realizar el proceso de monitoreo a los IESP por los coordinadores de las Redes Territoriales para control de asistencia, cuyo reporte son notificados a la Oficina de Recursos Humanos para su asistencia inmediata.

01 CONTRATACION OPORTUNA DE DOCENTES Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	2	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	2	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	2	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	2	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	2	2	2
Programación Actual :	2	2	2
Ejecución :	2	2	2

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró en un 100% la atención oportuna al Pago de Planillas al Personal Nombrado de los 02 Institutos de Educación Superior Pedagógica.
PROBLEMAS PRESENTADOS : Se ha observado que el sistema de control de ingreso en los IESP está fallando para la cual lo está realizando manualmente cuyo mecanismo impide tener un registro adecuado y oportuno. Asimismo se observado que la Oficina de Recursos Humanos de la DRELM no ha remitido el reporte de control de asistencia del personal de los IESPP que evidencie el estado situacional de la asistencia, por el cual, dificulta el proceso de monitoreo y control de asistencia que permita evidenciar el estado situacional de la asistencia del personal nombrado de los IESPP a fin de velar el adecuado y normal desarrollo del servicio educativo. De la misma manera se evidencia en los proceso de monitoreo y seguimiento que no se estado entregado de manera regular las boletas de pagos generando molestias al respecto.
ACCIONES ADOPTADAS : Es necesario contar con el Sistema del Biométrico lo más pronto posible, el mismo que permitirá un mejor control de asistencia acompañado por mecanismo de monitoreo constante y de manera articulada de OGESUP y la Oficina de Recursos Humanos. Asimismo contar con reporte de control de asistencia del personal de los IESPP de manera mensual a fin de evidenciar y realizar el seguimiento conforme las competencias de las Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Gestión de Educación Superior que permita asegurar la presencia de los docentes en las aulas sin perjudicar el servicio educativo propio.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0010 PROVISION DE SERVICIOS BASICOS Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Cadena : 0010 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	2	% Ejecucion Actual /	100
Programacion Actual :	2	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	1	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	2	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	2

LOGROS CUALITATIVOS :

Tarea 1: Contratación de Servicios de Terceros para Atención de las Instituciones Educativas
Acción 1: Pago Oportuno del Personal de Terceros
Se logró en un 100% el pago oportuno del Personal contratados por Servicios de Terceros en los Institutos de Educación Superior Pedagógicos.
Tarea 2: Dotación de Equipos para las Instituciones Educativas
Acción 2: Adquisición de Equipos Computacionales
Se logró en un 100% la adquisición de Equipo computacionales de manera oportuna.
Tarea 3: Pago Oportuno de Servicios Básicos y Arbitrios
Acción 3: Pago de Servicios Básicos y Arbitrios
Se logró en un 100% el pago oportuno del pago de servicios básicos y arbitrios; debido que los documentos remitidos han llegado oportunamente por otro lado el tema de arbitrios se cumplió con el pago respectivo el mismo que se ha realizado en el primer semestre de manera anual para todo el Año Fiscal 2016 en la entidad correspondiente.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

Tarea 1: Contratación de Servicios de Terceros para Atención de las Instituciones Educativas
Acción 1: Pago Oportuno del Personal de Terceros
En la Oficina de Logística constantemente se observa modificaciones de la presentaciones de los documentos del Servicio de Tercero debido que no existe un estándar de presentación asimismo cada especialista maneja un criterio distinto al otro.
Tarea 2: Dotación de Equipos para las Instituciones Educativas
Acción 2: Adquisición de Equipos Computacionales
Retraso en la entrega de equipos computacionales en cuyo efecto no permite atender de manera inmediata su necesidad ante la prioridad de dicho bien.
Tarea 3: Pago Oportuno de Servicios Básicos y Arbitrios
Acción 3: Pago de Servicios Básicos y Arbitrios
Se ha identificado el aumento del costo por el servicio básico (agua y luz) debido que no hay un control adecuado del servicio dado, desconocimiento de los procesos de ecoeficiencia en la propia entidad educativa.

ACCIONES ADOPTADAS :

Tarea 1: Contratación de Servicios de Terceros para Atención de las Instituciones Educativas
Acción 1: Pago Oportuno del Personal de Terceros
Seguimiento de los requerimientos presentados por parte del personal de OGESUP.
Tarea 2: Dotación de Equipos para las Instituciones Educativas
Acción 2: Adquisición de Equipos Computacionales
Monitoreo y acompañamiento en el proceso de solicitud de bienes y Servicios del Instituto de Educación Superior para cumplir con el 100% de requerimientos.
Tarea 3: Pago Oportuno de Servicios Básicos y Arbitrios
Acción 3: Pago de Servicios Básicos y Arbitrios
Se ha realizado un proceso de monitoreo a los IESPP para poder identificar las causas del problema dado; se observado que no hay un control eficiente de los servicio básico (agua y luz) por la parte usuaria.

01 CONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA ATENCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Meta Fisica : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : ACCION Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	1	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	1	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	1	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	0	0	0
Ejecución :	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS :

Se logró en un 100% la atención oportuna al Pago de Planillas al Personal Nombrado de los Institutos de Educación Superior Pedagógica.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

El Pago del personal de Servicio de Tercero, no se está realizando de manera oportuna debido que se realiza de manera extemporánea incluso no son notificados a tiempo ante un error en la documentación presentada cuyo proceso genera incomodidad y molestia por la parte usuaria.

ACCIONES ADOPTADAS :

Se ha realizado reuniones de coordinación y fortalecimiento de capacidades para mejorar los mecanismos del requerimiento de bienes y servicios.
Monitoreo y asistencia técnica en los procesos de requerimiento de bienes y servicios a los Institutos de Educación Superior Pedagógica.



02 DOTACION DE EQUIPOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	2	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	2	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	1	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	2	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	2	2	2
Ejecución :	0	0	2

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró en un 100% la adquisición de Equipo computacionales de manera oportuna.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Retraso en la entrega de equipos computacionales en cuyo efecto no permite atender de manera inmediata su necesidad ante la prioridad de dicho bien.

ACCIONES ADOPTADAS : Se brinda seguimiento a los requerimientos.

03 PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS BASICOS Y ARBITRIOS

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : ACCION Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	1	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	1	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	1	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	1	1	1
Ejecución :	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró en un 100% el pago oportuno del pago de servicios básicos y arbitrios; debido que los documentos remitidos han llegado oportunamente por otro lado el tema de arbitrios se cumplió con el pago respectivo el mismo que se ha realizado en el primer semestre de manera anual para todo el Año Fiscal 2016 en la entidad correspondiente.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Se ha identificado el aumento del costo por el servicio básico (agua y luz) debido que no hay un control adecuado del servicio dado, desconocimiento de los procesos de ecoeficiencia en la propia entidad educativa.

ACCIONES ADOPTADAS : Se ha realizado un proceso de monitoreo a los IESPP para poder identificar las causas del problema dado; se observado que no hay un control eficiente de los servicio básico (agua y luz) por la parte usuaria.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0011 GESTION ADMINISTRATIVA

Unidad de Medida : ACCION Cadena : 0011 Estado :

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1,319	% Ejecucion Actual /	91
Programacion Actual :	1,387	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	877	% Ejecucion Actual /	87
Ejecución Actual :	1,202	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	106	112	107

LOGROS CUALITATIVOS : Durante el cuarto trimestre se ha procedido a brindar el soporte necesario tanto técnico como presupuestal para el desarrollo de las actividades operativas asignadas a la DRELM mediante el POI del MINEDU , así como las actividades que se desarrollan de forma cotidiana por los equipos de trabajo entre los cuales se puede mencionar:

DIRECCIN

De acuerdo a nuestras metas programadas para el presente año fiscal 2016, hemos logrado en el tercer trimestre tener reuniones de coordinación técnica con los Directores de las 7 UGELS y con los Jefes de las oficinas de la DRELM, en las que se articuló el trabajo administrativo con miras a la mejora del servicio educativo para la buena conclusión del año escolar y las primeras medidas que correspondan al año 2017.

ORGANO DE ASESORÍA JURÍDICA

De acuerdo a nuestras metas programadas para el presente año fiscal 2016, hemos logrado en nuestro cuarto trimestre, optimizando nuestros recursos humanos, superar al 360% la remisión de apelaciones al Tribunal del Servicio Civil, al 165% la remisión de notificaciones judiciales a la Procuraduría Pública del MINEDU y superado al 754% la elaboración de oficios externos y al Poder Judicial. Asimismo hemos alcanzado el 100% de las Reuniones de Coordinación que brinda la OAJ a las UGEL de Lima Metropolitana, en este aspecto hemos ampliado nuestras metas programadas de dos (2) en el año, a seis (6) como mínimo, renombrándola como Reuniones de Coordinación.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA DRELM

Se cumplió con las metas programadas de los servicios relacionados al IV trimestre de 2017, emitiéndose los informes correspondientes para conocimiento de la titular y la adopción de las medidas correctivas para la mejora de la gestión, según se detalla:

La meta Evaluación del cumplimiento del Plan Anual de Control 2016, se cumplió oportunamente al 100%, con un total de cuatro (4) informes.

La meta ejecución de servicios de control posterior, se cumplió en 650%, debido a la incorporación de orientaciones de oficio a la Directora Regional de la DRELM y acciones simultaneas en el IV trimestre de 2016, las cuales permitieron que la meta se incremente de dos (2) a trece (13) servicios de control.

La meta ejecución de servicios de control relacionados, se cumplió en 133.33%, debido al incremento en el número de servicios, que permitieron que la meta se incremente de veintiuno (21) a veintiocho (28) informes.

La meta elaboración del Plan Anual de Control, se cumplió en 100 %. Este documento, fue aprobado con la Resolución de Contraloría n. 490-2016-CG de 23 de diciembre de 2016.

ÓFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

EQUIPO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Se ha logrado la aclaración formal de la OPI MINEDU las opciones en las que procede la formulación de PIPs para el mejoramiento de los servicios educativos de las IEs en relación al saneamiento físico legal y los arreglos institucionales.

Se ha coordinado el levantamiento de observaciones y se ha logrado la aprobación y declaración de Viabilidad de los siguientes PIP: Mejoramiento de los Servicios Educativos de Formación Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Ramiro Prialé Prialé del distrito de Lurigancho Chosica, provincia y departamento de Lima, código SNIP N° 2322865. Mejoramiento de los Servicios Educativos de Formación Técnica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Lurín, del distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima, código SNIP N° 2323190. Se realizó un Curso Taller sobre Planes de Trabajo y Términos de Referencia para proyectos de Inversión Pública con un total de 35 participantes conformados por profesionales de la DRELM y las UGEL relacionados a proyectos de Inversión e infraestructura, con la finalidad que manejen la normativa y la elaboración de los planes de trabajo y los TDRs.

La UGEL N° 1 como resultado de la capacitación ha presentado el Plan de Trabajo para el Proyectos de Inversión Pública de su sede Institucional.

Asimismo, la UGEL N° 3 ha presentado su Plan de Trabajo para el Proyecto de Inversión Pública de su sede Institucional

Se ha logrado elaborar el Plan de Trabajo para el Plan de Inversiones en Educación de Lima Metropolitana, a fin que se continúe con la elaboración en el 2017. El Plan de Inversiones que incluye un diagnóstico, el planteamiento de objetivos, elaboración de la cartera de proyectos, la priorización y la Programación Multianual

Se ha brindado atención y asistencia Técnica en Proyectos de Inversión Pública a Directores de IESTPs Prialé, Lurín, Sabroso Montoya y José Pardo.

Se ha brindado asistencia Técnica a los EPI de las UGEL

Se ha sostenido reuniones de coordinación con DISAFIL, OPI MINEDU para un manejo más ordenado de la formulación de los PIPs en Lima metropolitana.





PROBLEMAS PRESENTADOS : DIRECCION

Ha habido una gran cantidad de normas nuevas emitidas por el Ministerio de educación respecto a diversos aspectos, concursos, institutos, gestión descentralizada, y otras que llevan a la necesidad de evaluar su alcance sobre la DRELM y las UGELS. Asimismo, la inestabilidad por la interpelación y censura al Ministro de Educación generó incertidumbre en el rumbo de las acciones administrativas.

ORGANO DE ASESORIA JURÍDICA

Demora en la remisión de la información solicitada a las diferentes Oficinas, Unidades, y Áreas de la DRELM así como a las UGEL, que permitan atender los expedientes a cargo de la Oficina de Asesoría Jurídica, lo que dificulta el proceso de elaboración de informes legales y/o resolución, generando la inobservancia de plazos señalados por la citada Ley.

Las diferentes Oficinas, Unidades y Áreas de esta Dirección Regional de Educación, solicitan opinión legal sin adjuntar la opinión técnica pertinente, en la cual se exprese la controversia que requiera de opinión legal para el esclarecimiento de la cuestión a resolver, así como no adjuntan la documentación necesaria (informe escalafonario, antecedentes, entre otros) que permita evaluar el expediente, conforme lo establecido en el artículo 172 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, lo que genera la dilación en la atención de los mismos.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA DRELM

Dilación en la entrega de información, requerida en la auditoría de cumplimiento relacionada a las contrataciones y adquisiciones en la DRELM, periodo 2015.

Demora continua de las unidades de la Oficina de Administración, para la entrega de expedientes relacionados a la atención de servicios contemplados en el TUPA. Expedientes son entregados al OCI hasta con dos (2) meses de retraso.

Dilación en la entrega de información para la implementación de recomendaciones de los informes de los servicios de control realizados

Limitaciones para la realización de actividades inopinadas en las unidades operativas de la DRELM, dado que el OCI no cuenta con una caja chica, para solventar los gastos de movilidad.

Necesidad de contar con un extinguidor de incendios, dado que existe riesgo que ocurra este evento por la gran cantidad de papel existente en esta oficina.

El OCI de la DRELM no cuenta con estantería para el almacenamiento de sus archivos, hecho que dificulta su ordenamiento y la búsqueda de información, solicitada por la contraloría, procuraduría, fiscalía y el Congreso de la República.

Existe incomodidad para el desarrollo de sus funciones del personal del OCI en la oficina asignada, debido al sobrecalentamiento de los ambientes, generado por las calaminas que cubren los techos, más aún cuando no se cuenta con ningún ventilador en un ambiente que es ocupado por doce (12) personas.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

EQUIPO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Se ha identificado que hay errores en la identificación de PIPs en las Instituciones Educativas-IE, por parte del PRONIED.

Se ha identificado que las IE solicitan a la DRELM o al PRONIED la elaboración de PIPs aun cuando no existan las condiciones objetivas y normativas para el inicio de la formulación.

No se contaba con una base de datos actualizada para la gestión y el monitoreo de las inversiones en Lima Metropolitana.

La DRELM para el año fiscal 2016 no cuenta con presupuesto para la contratación de servicios de consultoría para la formulación de PIPs en Institutos y las UGEL

Está pendiente Contratar un Arquitecto, un Ingeniero y 02 Economista para apoyo en la Unidad Formuladora OPP-DRELM.

Los IESTP y los CETPROS no cuentan con un estudio de brechas que permita priorizar el inicio en la formulación de los proyectos de Inversión Pública.



ACCIONES ADOPTADAS :

DIRECCIÓN

Se han priorizado las reuniones vinculadas a la ejecución presupuestal y a los múltiples concursos de directores y docentes que se han convocado.
Se han realizado reuniones temáticas en las oficinas y equipos para evaluar los alcances de las nuevas normas emitidas por el MINEDU respecto a la DRELM y UGELs.

ORGANO DE ASESORIA JURÍDICA

Se ha requerido a las diferentes Oficinas, Unidades y Áreas de la DRELM, que en los expedientes que remitan solicitando opinión legal, adjunten la opinión técnica previa y documentación necesaria, que permita elaborar oportunamente las mismas.
Se ha requerido al Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria que verifique que los antecedentes de resolución que son remitidos a esta Oficina, a efectos de emitir opinión legal sobre recursos impugnativos de apelación y reconsideración, se encuentren completos, así como, cuenten con la constancia de notificación válidamente realizada.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA DRELM

Se reiteró ante la Oficina de Administración, la entrega oportuna de información de los procesos de contrataciones en la DRELM.
Se recomendó a la Directora Regional en los informes de los servicios relacionados de verificación del TUPA, que exhorte a los funcionarios y servidores la entrega oportuna de expedientes al OCI.
Se informó a la Directora Regional, el bajo nivel que presenta la implementación de recomendaciones derivadas de los informes de control a través del oficio n. 520-2016-OCI-DRELM de 29 de diciembre de 2016.
Se gestionó ante la Dirección Regional, con el oficio n. 525-2016-OCI/DRELM de 30 de diciembre de 2016, la apertura de una Caja Chica en el Órgano de Control Institucional para el año 2017, a fin de viabilizar la realización de acciones inopinadas en las unidades operativas de la DRELM.
Se requirió la compra de un extinguidor de incendios a la Oficina de Administración, con el Oficio n. 285-2016-OCI/DRELM de 29 de diciembre de 2016.
Se reiteró a la Oficina de Administración, con el oficio n. 522-2016-OCI/DRELM de 29 de diciembre de 2016, la instalación de estantes para el almacenamiento de los papeles de trabajo.
Se reiteró a la Oficina de Administración, con el Oficio n. 522-2016-OCI/DRELM de 29 de diciembre de 2016, la compra de ventiladores, a fin de mejorar las condiciones de trabajo.

OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

EQUIPO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Se ha solicitado a la OPI MINEDU con Oficio N° 292-2016-DRELM/OPP-EPI que aclare los detalles para el inicio de la elaboración de los PIPs y evitemos así trámites innecesarios relacionados al saneamiento físico legal y arreglos institucionales.
Se ha considerado en la demanda adicional 2017 el presupuesto para la contratación de profesionales para el equipo de proyectos y también para la contratación de los servicios de consultoría para la formulación de proyectos.
La OPP-DRELM ha remitido el memorando 449-2016-DRELM-OPP-EPI para que la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo tome medidas para asegurar la vida de las personas en las I.E con infraestructura en Alto Riesgo.
Se está solicitando que a partir de enero del 2017 se conforme un equipo de infraestructura física y tecnológica con miembros de las UGEL y la DRELM para recabar información procesarla y presentar informes y recomendaciones para las acciones de mantenimiento y formulación de proyectos.
Se está considerando dentro de las actividades del Plan Operativo de la DRELM para realizar en el 2017 un estudio de Pertinencia o estudio de brechas que evidencie la necesidad de oferta de trabajo de profesionales técnicos que egresan de los institutos y CETPROS.
El equipo de proyectos realizó un Taller Práctico de Planes de Trabajo y Términos de Referencia para proyectos de Inversión Pública con profesionales relacionados a los proyectos y las acciones de mantenimiento de infraestructura.

01

ADMINISTRACION DE IMPREVISTOS Y URGENTES

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : ACCION

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	144	% Ejecucion Actual /	83
Programación Actual :	144	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	84	% Ejecucion Actual /	83
Ejecución Actual :	120	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	12	12	12
Programación Actual :	12	12	12
Ejecución :	12	12	12

LOGROS CUALITATIVOS :

Durante el IV trimestre se ha logrado atender oportunamente 34 requerimientos de servicios y 11 requerimientos de bienes como imprevistos y urgentes solicitados por diversas unidades orgánicas de la DRELM, los cuales han redundado en el cumplimiento de los objetivos propuestos por cada unidad orgánica.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

No se ha tenido problemas en la ejecución de la presente tarea

ACCIONES ADOPTADAS :

Atención de requerimientos para talleres, y desarrollo de eventos no programados, así como contratación de servicios.
Coordinación con unidades orgánicas para la atención de los requerimientos



02 ATENCION DE TRAMITES DOCUMENTARIOS Y PROCESOS

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : DOCUMENTO Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	363	% Ejecucion Actual /	99
Programación Actual :	363	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	270	% Ejecucion Actual /	99
Ejecución Actual :	360	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	30	30	30
Programación Actual :	30	30	30
Ejecución :	30	30	30

LOGROS CUALITATIVOS : Mediante Informe N° 32-2015-DRELM/DIR-OAC-EAUGD de fecha 23 de noviembre de 2015, se informó sobre el procedimiento de las Resoluciones, detallando las materias resolutivas y los destinatarios internos y externos. Dicho Informe se trasladó, mediante diversos Memorándum a las Oficinas, Unidades y Equipos que proyectan resoluciones a fin que validen las materias y los el caso, y finalmente obtener la versión final.

Posteriormente, en virtud del Informe N° 32-2015-DRELM/DIR-OAC-EAUGD mencionado en líneas anteriores, La Directora Regional, El Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Jefa de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicación aprobaron el Anexo N° 03 Matriz que detalla los destinatarios internos de los diferentes actos resolutivos de la DRELM que formaba parte de la implementación y ejecución de 07 Procedimientos Remisión Interna de Actos Resolutivos en la DRELM en la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM.

Es importante indicar que mediante Memorándum Múltiple N° 004-DRELM-EAUGD se solicitó a las Oficinas, Unidades y Equipos de la Sede Regional, designen al destinatario de la Notificación Electrónica de las Resoluciones.

La Notificación Electrónica Interna se viene realizando desde el mes de Octubre 2016.

Se uniformó la modalidad de Notificación de acuerdo a la Guía de Notificaciones, sólo utilizando el formato de Constancia de Notificación. Asimismo, debido a la disminución de los pendientes de Resoluciones a notificar, a partir de Octubre, se instruyó al personal de Resoluciones y Notificación que tanto las Resoluciones Directorales Regionales como Jefaturales serían notificadas personalmente y no por ventanilla.

Se recopilaron todas las Constancias de Notificaciones que obraban en nuestro Equipo, las cuales se ordenaron cronológicamente y de acuerdo a las modalidades de notificaciones, haciendo un total de 24 archivadores, cada archivador con su relación. Asimismo, 14 Cuadernos de Cargos de Notificaciones y 178 Constancias de Notificaciones, que fueron entregadas con diferentes Memorándum al Equipo de Archivo Documentario, para su archivo y custodia. (Se adjunta copia del Informe 046-2016-DRELM/DIR-OAC-EAUGD).

PROBLEMAS PRESENTADOS : Actualmente no contamos con el acceso a RENIEC, lo cual dilata el tiempo para procesar la Resolución y cumplir con los plazos de ley en lo que respecta a la Notificación. La búsqueda de direcciones toma casi el 80% del tiempo de un recurso humano, dedicando su jornada laboral sólo a esta actividad, tiempo que podría ser utilizada en otras tareas que agreguen valor como escaneo de resoluciones y las notificaciones internas. Por otro lado, existen supuestos en que con un Acto Administrativo (Resolución Directoral Regional y Resolución Jefatural) emitidos por la DRELM, resuelve la situación jurídica de una pluralidad de administrados (ejemplo. 5, 10, 20, 50 etc) lo que implica la búsqueda de direcciones de cada uno de ellos

ACCIONES ADOPTADAS : Se cursó nuevamente un Memorándum Múltiple con el cual se solicitó a los especialista que proyectan las Resoluciones dejen indicado en la propia Resolución la dirección del Administrado, lo cual nos permitirá agilizar el trámite de notificación

03 CONTRATACION DE PERSONAL CAS PARA LA SEDE

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : ACCION Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	144	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	144	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	108	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	144	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	12	12	12
Programación Actual :	12	12	12
Ejecución :	12	12	12

LOGROS CUALITATIVOS : Atención y apoyo en la elaboración oportuna de los requerimientos para la contratación de personal CAS de las Unidades Orgánicas de la Sede e Institutos. Seguimiento y elaboración de los expedientes de propuestas de contrato docentes de los Institutos para el semestres 2016-II, los cuales fueron considerados en sus respectivas planillas y se pagó en la fecha indicada.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Incumpliendo en la entrega de documentación para el archivo de personal

ACCIONES ADOPTADAS : Monitoreo constante de las personas que recién entraban a trabajar, a fin de que sean incluidas en sus respectivas planillas.



04 CONTRATACION DE PRACTICANTES PARA LA SEDE

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : ACCION

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	144	% Ejecucion Actual /	33
Programación Actual :	144	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	11	% Ejecucion Actual /	33
Ejecución Actual :	47	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	12	12	12
Programación Actual :	12	12	12
Ejecución :	12	12	12

LOGROS CUALITATIVOS : Se contó con el apoyo de practicantes para las áreas que así lo requirieron.

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se ha reportado ningún problema presentado.

ACCIONES ADOPTADAS : No fue necesario tomar ninguna acción

05 CONTRATACION OPORTUNA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : ACCION

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	154	% Ejecucion Actual /	59
Programación Actual :	132	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	77	% Ejecucion Actual /	69
Ejecución Actual :	91	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	12	12	12
Programación Actual :	1	5	8
Ejecución :	1	5	8

LOGROS CUALITATIVOS : Se atendió con todas las necesidades suscitadas en este último trimestre.
Se atendieron un total de 14 órdenes de servicio referidas a servicios complementarios como:
Servicio de Seguridad para el almacén del IESTP MRAP por bienes donados por la SUNAT.
Servicio de seguridad y vigilancia para las sedes central y archivo de la DRELM.
Servicio de acondicionamiento de ambientes del cuarto piso de la DRELM, entre otros

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se ha reportado ningún problema presentado.

ACCIONES ADOPTADAS : No fue necesario tomar ninguna acción

06 DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA SEDE

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : LOCAL

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	68	% Ejecucion Actual /	85
Programación Actual :	76	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	38	% Ejecucion Actual /	76
Ejecución Actual :	58	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	4	4	4
Programación Actual :	3	10	7
Ejecución :	3	10	7

LOGROS CUALITATIVOS : Se realizaron un total de 20 órdenes de compra, los cuales abastecieron el almacén central de la DRELM

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se ha reportado ningún problema presentado.

ACCIONES ADOPTADAS : No fue necesario tomar ninguna acción



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE**07 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y BIENES DE LA SEDE**

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : LOCAL

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	48	% Ejecucion Actual /	67
Programación Actual :	39	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	29	% Ejecucion Actual /	82
Ejecución Actual :	32	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	4	4	4
Programación Actual :	0	2	1
Ejecución :	0	2	1

LOGROS CUALITATIVOS : Se realizaron un total de 20 órdenes de compra, los cuales abastecieron el almacén central de la DRELM

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se ha reportado ningún problema presentado

ACCIONES ADOPTADAS : No fue necesario tomar ninguna acción

08 ORGANIZACION DE EVENTOS

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : EVENTOS

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	37	% Ejecucion Actual /	300
Programación Actual :	111	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	90	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	111	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	2	2	3
Programación Actual :	8	8	5
Ejecución :	8	8	5

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró organizar y apoyar todos los eventos donde se convocó a EIC para aportar desde las diversas líneas en las que se brinda asistencia técnica.
Se logró llevar a cabo los dos principales eventos institucionales del año para la DRELM, tratándose del V Congreso Metropolitano de Estudiantes y el V Congreso Pedagógico Internacional.
Se logró la gestión para conseguir apoyo de aliados estratégicos como el Banco de Crédito del Perú, para la cobertura de traslados y viáticos de cuatro invitados internacionales; así como Natura Cosméticos que cubrió el costo del hospedaje de estos cuatro ponentes

PROBLEMAS PRESENTADOS : Se tuvo dificultades en el trabajo coordinado con logística, ya que para realizar los diversos requerimientos que genera la organización de eventos institucionales, se requiere un seguimiento del proceso hasta el momento del pago, ya que los proveedores tienen como referente al equipo usuario, lo que nos pone en una situación complicada ya que no es posible para nosotros explicar con argumentos válidos las demoras en los pagos.
Se carece de un proceso claro y eficiente para la generación y seguimiento de los requerimientos de bienes y servicios en la DRELM.

ACCIONES ADOPTADAS : Se han dado recomendaciones para conminar a la Oficina de Administración para realizar las acciones correctivas necesarias para simplificar y agilizar los procesos y pagos, de manera que se optimice el tiempo de los recursos humanos con que cuenta el equipo de Imagen y Comunicaciones

09 PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS BASICOS Y ARBITRIOS

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : LOCAL

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	61	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	61	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	46	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	61	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	5	5	5
Programación Actual :	5	5	5
Ejecución :	5	5	5

LOGROS CUALITATIVOS : Durante el trimestre se ha logrado el pago de los suministros de energía eléctrica, agua potable y servicio de telefonía

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se ha reportado ningún problema presentado.

ACCIONES ADOPTADAS : No fue necesario tomar ninguna acción



10 SERVICIOS BRINDADOS POR TERCEROS PERSONAS JURIDICAS O NATURALES

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : INFORME Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	12	% Ejecucion Actual /	250
Programación Actual :	30	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	9	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	30	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	1	1	1
Programación Actual :	13	3	5
Ejecución :	13	3	5

LOGROS CUALITATIVOS : Se realizaron las contrataciones de servicios brindados por terceros, necesarias para cubrir con las necesidades de las oficinas dependientes o inmersas en el área de abastecimiento.

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se ha reportado ningún problema presentado

ACCIONES ADOPTADAS : No fue necesario tomar ninguna acción

11 SERVICIOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL DE LA SEDE

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : CAPACITACION Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	24	% Ejecucion Actual /	83
Programación Actual :	24	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	14	% Ejecucion Actual /	83
Ejecución Actual :	20	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	2	2	2
Programación Actual :	2	2	2
Ejecución :	2	2	2

LOGROS CUALITATIVOS : Servicios de capacitación fuera del PDP en convenio con SERVIR y ENAP.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Limitaciones para determinar qué tipo de capacitaciones especializadas requiere el personal

ACCIONES ADOPTADAS : Identificar las áreas las cuales necesitan capacitación.

12 USO Y MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE LA SEDE

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : UNIDAD Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	108	% Ejecucion Actual /	107
Programación Actual :	107	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	92	% Ejecucion Actual /	108
Ejecución Actual :	116	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	7	11	7
Programación Actual :	7	10	7
Ejecución :	7	10	7

LOGROS CUALITATIVOS : Se realizó los mantenimiento respectivos a los vehículos que así lo requerian , mantenimiento preventivo a las unidades de placa: EGS-796, EGS-877, EGT-334

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se presento ningun problema

ACCIONES ADOPTADAS : No fue necesario tomar accion alguna



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE

13

PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL ADMINISTRATIVO, NOMBRADO Y CONTRATADO

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : ACCION

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	12	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	12	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	9	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	12	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	1	1	1
Programación Actual :	1	1	1
Ejecución :	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS :

Se realizó las gestiones y coordinaciones respectivas para el reconocimiento por concepto de descuentos indebidos en el pago del DU N° 037-94 (ONP, SUNAT y AFP) del personal activos (administrativos y cesantes), los mismos que ya se encuentran consolidados en sus respectivas Resoluciones y se encuentra girado para su depósito a cada beneficiario.
Se sigue remitiendo la información de los FONAVISTAS activos de la Sede e institutos a cargo de la DRELM. Se ha conseguido después de diversas reuniones llegar a tener buenas relaciones con los Gremios Sindicales de la DRELM.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Ninguna

ACCIONES ADOPTADAS : Verificar mensualmente el calendario de pagos, a fin de cumplir con las fechas programadas



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0012 DESARROLLO DE LA EDUCACION TECNICA

Unidad de Medida : HORAS LECTIVAS Cadena : 0012 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	390	% Ejecucion Actual /	211,946
Programacion Actual :	826.596	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	578.613	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	826.590	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	82.659	82.659	82.659

LOGROS CUALITATIVOS : En un 94 % se ha implementado los servicios de limpieza, seguridad y vigilancia para su atención oportuna. Las IESTP cuentan con la dotación de materiales y equipos para las Instituciones Educativas Se ha logrado en 140% que los institutos cuenten con los servicios básicos y arbitrios para su adecuado funcionamiento de local Institucional. Se ha logrado en 100% el pago oportuno el pago de planillas de manera eficiente y oportuna.

PROBLEMAS PRESENTADOS : La Inseguridad Ciudadana, es un tema complejo a nivel de país, cuyo problema está afectando también a los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos, debido a que los integrantes de la comunidad educativa están siendo víctimas de robos, hurtos incluso de asalto en los alrededores de los institutos, asimismo los locales escolares no están libres de los robos, debido a que no se cuenta con un apoyo de la Comisaría y del Personal de Serenazgo de las Municipalidades. Asimismo en el mes de diciembre el IESTP Ramiro Priale Priale fue víctima de asalto a mano armada por la cual fue sustraído computadoras, impresoras, televisor, entre otros cuyo proceso de investigación está a cargo por la Comisaría del Sector. Dificultad en la atención oportuna de los requerimientos correspondiente a materiales y equipos a pesar que se presenta de manera inmediata dicho requerimiento debido que el proceso es muy complejo. El Tema del acceso del Internet es limitado en algunos IESP asimismo por tema de pago pendientes no puede contar con el servicio de la misma manera por el tema de la lejanía de la red no cuenta con dicho servicio. El caso del IESTP Magda Portal Cieneguilla a la fecha no cuenta con el servicio de Internet dificultando sus procesos administrativos y el apoyo de material informativo hacia los docentes del propio Instituto. El pago de planillas no le corresponde a la OGESUP sin embargo en los procesos de monitoreo y seguimiento a los IESTP se ha identificado que no se está entregado de manera oportuna las boletas de pago.

Uno de los principales problemas que se afrontó con el correlativo de cadena 0012 estuvo vinculado a la tarea , contratación oportuna y pago de planillas a personal de institutos, acción Pago de planillas la misma que tenía como unidad de medida horas lectivas de acuerdo a las coordinaciones efectuadas la unidad de medida está asignada a la categoría presupuestal en tal sentido no podía ser modificada aun cuando esta no guardara mucha consistencia con la meta física ni con tarea y su respectiva acción.

ACCIONES ADOPTADAS : Se deberá realizar el requerimiento de cámaras de seguridad mediante recursos ordinarios a través de una demanda adicional para el año fiscal 2017. En el 2017, se deberá proponer que los bienes de los IESTP cuenten con el seguro respectivo a fin de mantener el servicio educativo propio. Reuniones de coordinación por redes territoriales a los IESP. Visitas a los institutos superiores para el Monitoreo e identificación del caso. Asistencia Técnica a los IESP.

Con la finalidad de mantener consistencia con la unidad de medida y tomando en cuenta como fue reportada la actividad por la OGESUP y en coordinación con UPP del MINEDU se determinó que 01 pago de planillas equivale a las horas lectivas requeridas para la medición del cumplimiento de la actividad. Por otro lado es importante tomar en cuenta que horas lectivas es una unidad de medida vinculada a la presencia del docente en aula característica que debe ser tomada en cuenta al momento de determinar que tarea será medida a través de esta unidad.



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE

01

CONTRATACION OPORTUNA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Meta Física : NO ACUMULABLE

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	16	% Ejecucion Actual /	94
Programación Actual :	16	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	15	% Ejecucion Actual /	94
Ejecución Actual :	15	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	16	16	16
Programación Actual :	16	16	16
Ejecución :	15	15	15

LOGROS CUALITATIVOS : En un 94 % se ha implementado los servicios de limpieza, seguridad y vigilancia para su atención oportuna. Los IESTP que cuenta con el servicio de seguridad y vigilancia son los siguientes:

- 1 Antenor Orrego Espinoza Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 2 Diseño y Comunicación Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 3 Gilda Liliana Ballivian Rosado Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 4 Julio Cesar Tello Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 5 Juan Velasco Alvarado Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 6 Manuel Seoane Corrales Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 7 Argentina Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 8 Arturo Sabroso Montoya Servicio de Guardianía
- 9 Carlos Cueto Fernandini Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 10 Lurin Servicio de Guardianía de local
- 11 Manuel Arévalo Cáceres Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 12 María Rosario Araoz pinto Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 13 Magda Portal Cieneguilla Servicio de Seguridad y Vigilancia
- 14 Misioneros Monfortianos Servicio de Guardianía de local
- 15 Villa María Servicio de Guardianía de local

PROBLEMAS PRESENTADOS : Los IESTP no cuentan con cámaras de seguridad, en el caso del IESTP Ramiro Priale Priale realizo su requerimiento meses atrás del asallo el mismo que fue atendido recién en el mes de diciembre por la Oficina de Logística; en otros casos los demás IESTP no realizan sus requerimientos debido que no cuenta con presupuesto, demora en la atención, entre otros. Asimismo los bienes de los IESTP no cuentan con el seguro correspondiente.

ACCIONES ADOPTADAS : Los institutos han solicitado apoyo policial a las Comisarias de su jurisdicción y Municipalidades, en la mayoría de los casos no reciben el apoyo a pesar de que la dependencia superior lo ha dispuesto, por lo que se reitera el apoyo. Monitoreo y acompañamiento en el proceso de solicitud de bienes y servicios de los Instituto de Educación Superior. En el 2017, se deberá proponer que los bienes de los IESTP cuenten con el seguro respectivo a fin de mantener el servicio educativo propio.

02

DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	10	% Ejecucion Actual /	1,490
Programación Actual :	103	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	98	% Ejecucion Actual /	145
Ejecución Actual :	149	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	15	17	19
Ejecución :	15	17	19

LOGROS CUALITATIVOS : Se ha logrado en un 140% que los IESTP cuenten con la dotación de materiales y equipos para las Instituciones Educativas a pesar que no está programado ejecución en la meta física de los IESTP en los meses de noviembre y diciembre.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Ciertos equipos de los talleres de las carreras de los IESP no puede ser atendidos debido el alto costo asimismo no cuenta con presupuesto los IESP, por lo tanto dificulta el servicio educativo.

ACCIONES ADOPTADAS : Monitoreo y asistencia Técnica en el proceso de solicitud de bienes y servicios de los Instituto de Educación Superior.



03 PAGO OPORTUNO DE SERVICIOS BASICOS Y ARBITRIOS

Meta Fisica : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	15	% Ejecucion Actual /	140
Programación Actual :	21	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	21	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	21	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	15	15	15
Programación Actual :	21	21	21
Ejecución :	21	21	21

LOGROS CUALITATIVOS : Los 21 IESTP cuentan con los servicios Básicos (Agua y Luz), en el tema del Internet es limitado en algunos IESTP asimismo en el IESTP Magda Portal Cieneguilla no cuenta con el servicio Internet a la fecha. Por otro lado en el tema Arbitrios de los IESTP el pago se ha realizado en el primer semestre de manera Anual.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Se ha identificado el aumento del costo por el servicio básico (agua y luz) debido que no hay un control adecuado del servicio dado, desconocimiento de los procesos de ecoeficiencia en la propia entidad educativa.

ACCIONES ADOPTADAS : Seguimiento de los requerimientos para su atención oportuna sin embargo no se podido solucionar dicha problemática por la complejidad del tema. En el caso internet no se podido solucionar debido a temas administrativos y deudas pendientes de años anteriores.

04 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PLANILLAS A PERSONAL DE INSTITUTOS

Meta Fisica : ACUMULABLE Unidad de Medida : HORAS LECTIVAS Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	12	% Ejecucion Actual /	6,888,250
Programación Actual :	826,596	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	578,613	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	826,590	Programacion Actual	

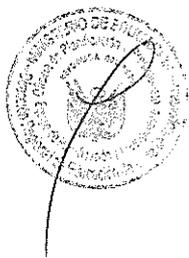
CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	1	1	1
Programación Actual :	82,660	82,659	82,660
Ejecución :	82,659	82,659	82,659

LOGROS CUALITATIVOS : Se ha logrado en 100% el pago oportuno el pago de planillas de manera eficiente y oportuna.

PROBLEMAS PRESENTADOS : El pago de planillas no le corresponde a la OGESUP sin embargo en los procesos de monitoreo y seguimiento a los IESTP se ha identificado que no se está entregado de manera oportuna las boletas de pago.

ACCIONES ADOPTADAS : Seguimiento Monitoreo y Acompañamiento en el proceso dado. Asimismo se comunicado a la Oficina de Recursos Humanos los problemas encontrados conforme los reportes de los Coordinadores de la Redes Territoriales.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0014 OBLIGACIONES PREVISIONALES

Unidad de Medida : ACCION Cadena : 0015 Estado : POR EJECUTAR

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	12	% Ejecucion Actual /	100
Programacion Actual :	12	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	9	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	12	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS : Se pago los beneficios y pensiones de forma oportuna y programada

PROBLEMAS PRESENTADOS : Por falta de personal se dejó en enviar las boletas y/o talones de pagos a los pensionistas imposibilitados para poder venir a recogerlas por motivos de salud.

ACCIONES ADOPTADAS : Se coordinó con las Asistentes Sociales a fin de que puedan organizar su tiempo para la entrega de boletas a los pensionistas con grave enfermedad imposibilitados de poder venir a la DRELM.

01 OBLIGACIONES PREVISIONALES

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : ACCION Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	12	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	12	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	9	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	12	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	1	1	1
Programación Actual :	1	1	1
Ejecución :	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS : Se cuenta con una planilla de 4561 pensionistas, entre titulares y sobrevivientes y se realizó los pago en su debida oportunidad.
Se sigue remitiendo la información de los FONAVISTAS cesantes de la DRELM

PROBLEMAS PRESENTADOS : Por falta de personal se dejó en enviar las boletas y/o talones de pagos a los pensionistas imposibilitados para poder venir a recogerlas por motivos de salud.

ACCIONES ADOPTADAS : Se coordinó con las Asistentes Sociales a fin de que puedan organizar su tiempo para la entrega de boletas a los pensionistas con grave enfermedad imposibilitados de poder venir a la DRELM.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0018 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS POLIDOCENTES DE EDUCACION BASICA REGULAR

Unidad de Medida : DOCENTE Cadena : 0018 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	22	% Ejecucion Actual /	100
Programacion Actual :	22	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	22	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	22	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	22	22	22

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró la contratación oportuna de los docentes acompañantes así mismo se desarrolla el monitoreo de los docentes, acciones que han permitido entre otros logros que (130) docentes mejoraron su nivel de inglés así como fortalecieron sus capacidades en la enseñanza del idioma Inglés

PROBLEMAS PRESENTADOS : Como actividad no se precisó ningún problema

ACCIONES ADOPTADAS : Como actividad no se preciso ninguna acción

01 CONTRATACION Y PAGO OPORTUNO DE ACOMPAÑANTES DE INGLES

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : ACCION Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	22	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	22	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	22	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	22	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	22	22	22
Ejecución :	22	22	22

LOGROS CUALITATIVOS : Se contrato a los 22 acompañantes de ingles, para que desarrollen las siguientes funciones:

- 1.COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO
- 2.ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA DEL DOCENTE POR IIEE
- 3.RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA, RESPECTO DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA DRELM Y MINEDU.
- 4.ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE

Las 116 IIEE de la JEC fueron monitoreadas por los 22 AEI, en cuanto a la plataforma EDO, remitiendo la información al MINEDU, a través del proceso de Sincronización.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Ninguno

ACCIONES ADOPTADAS : Ninguno

03 MOVILIZACIÓN DE ACOMPAÑANTES DE INGLES PARA EL MONITOREO DE DOCENTES DE INGLES

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : DOCENTE Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	4	% Ejecucion Actual /	550
Programación Actual :	22	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	22	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	22	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	22	22	22
Ejecución :	22	22	22



LOGROS CUALITATIVOS :

COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO
Se realizaron coordinaciones con las UGEL para la identificación de los Docentes Fortaleza de inglés, así mismo los directores de algunas IIEE dieron las facilidades para ser sedes de las capacitaciones para estos docentes. 10 directores de las IIEE de la JEC, brindaron sus escuelas para ser sedes del Plan de Fortalecimiento en Capacidades Lingüísticas y Metodológicas para docentes de inglés de la JEC, que se realizó en 4 fechas. Se coordinó con los Directivos, coordinadores docentes y CISTs, para remitir la información necesaria para poder reportar sobre la labor de los 440 docentes de inglés, en las 116 IIEE de la JEC. 7 IIEE de la JEC luego de las coordinaciones, brindaron las facilidades al ser sedes de las evaluaciones para 500 estudiantes de 3° y 5° de secundaria quienes se certificaron internacionalmente en el dominio del idioma inglés, en las IIEE de la JEC.

Se realizaron las coordinaciones entre los docentes, coordinadores, directores y los Acompañantes Especializados de Inglés, durante dos meses para realizar los encuentros de experiencias en inglés de las IIEE de la Jornada Escolar Completa, por UGEL, donde participaron Seiscientos (630) estudiantes y (115) docentes de inglés.

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA DEL DOCENTE.

Los docentes becarios, pudieron realizar sus talleres haciendo la réplica de lo recibido en los talleres recibidos, en sus propias escuelas y a nivel de las UGEL cumpliendo con el anexo 8 del Reglamento de becas.

El 30% docentes de Inglés completaron las tareas y trabajos de la capacitación para certificarse, después de identificar sus fortalezas y debilidades.

Se identificaron a Docentes Fortaleza 2015 y 2016 del área de Inglés de las 7 UGEL de Lima Metropolitana, a quienes se les otorgará una R.D. en reconocimiento de su labor y para comprometerlos en el apoyo a otros docentes de inglés.

RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA, RESPECTO DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA DRELM Y MINEDU.

Las 116 IIEE de la JEC fueron monitoreadas por los 22 AEI, en cuanto a la plataforma EDO, remitiendo la información al MINEDU, a través del proceso de Sincronización.

Constantemente se actualiza la data respecto a:

- Unidades en las que vienen trabajando los docentes de inglés en las sesiones, realizadas a cada IIEE de la JEC por docente en la sesión presencial y virtual, capacitaciones por parte de EDUSOFT, cantidades de docentes y estudiantes por UGEL.

- Visitas
- Lista de

- Niveles de dominio del inglés de los docentes de las IIEE de la JEC, fechas de sincronización de las IIEE

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE

Sesenta (60) Docentes Fortaleza de inglés han sido capacitados en proyectos de Innovación y La Investigación-Acción en Inglés, fortaleciendo sus competencias con el fin de que implementen y sistematicen buenas prácticas educativas en sus IIEE.

Con el Plan de Fortalecimiento en Capacidades Lingüísticas y Metodológicas para docentes de inglés de la JEC, ciento treinta (130) docentes mejoraron su nivel de inglés así como fortalecieron sus capacidades en la enseñanza del idioma inglés.

Se han monitoreado a 440 docentes de inglés, en las 116 IIEE de la JEC, favoreciendo los procesos pedagógicos en las sesiones del área curricular de inglés, garantizando los aprendizajes de los estudiantes.

Aproximadamente 500 estudiantes de 3° y 5° de secundaria se certificaron internacionalmente en el dominio del idioma inglés, en las IIEE de la JEC.

Seiscientos (630) estudiantes y (115) docentes de inglés participaron de los encuentros de experiencias en inglés de las IIEE de la Jornada Escolar Completa, por UGEL; difundiéndose así los aprendizajes que vienen logrando los estudiantes en las escuelas que brindan este servicio educativo.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

Un Director no aceptó que su escuela sea sede para la evaluación TOEIC, donde los estudiantes debían acudir a dar la evaluación de inglés internacional.

En un 5% los CISTs no brindaban eficaz apoyo en las aulas funcionales, debido a que los directivos los comprometen a otras actividades administrativas.

ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA DEL DOCENTE POR IIEE.

Se encontró que había un porcentaje del 2% de docentes de inglés, no cumplen el perfil necesario.

Dos Acompañantes de Inglés renunciaron y llegaron dos nuevos integrantes, después de más de dos semanas de espera, mientras se realizaba el proceso CAS.

Hay un gran número de docentes becarios que no han cumplido con el compromiso de realizar el taller de réplica en sus escuelas o a nivel de la UGEL correspondiente.

RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA, RESPECTO DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA DRELM Y MINEDU.

No se precisó desde MINEDU la forma de consideración (documento oficial) para pasar las notas de los estudiantes a SIAGIE, llegándose a vencer los plazos.

La Coordinadora Macro-regional de inglés de MINEDU, solicita información en tiempos no reales pues mínimamente se requieren de 24 a 48 horas para sistematizar y enviar data de las 116 escuelas de la JEC.

En el nivel A2, hay componentes en los cuales no se permite que se grabe correctamente el progreso de los estudiantes.

Se reportó lista de estudiantes retirados y duplicados, pero aun figuran en la plataforma.

En la I.E. Isabel Chimu Ocllo, los avances de los estudiantes se borran constantemente, especialmente luego de la sincronización.

Los trabajos de COSAPI (en muchos casos inconclusos por largos meses) provocaron un retraso en el inicio de las sesiones virtuales en varias escuelas.

La existencia de virus en las laptops, borran el programa en algunas máquinas. (EDUSOFT manifiesta que no asumen responsabilidad por el tema de virus).

Los alumnos de la IIEE Bartolomé Herrera, que estaban retirados del 2015 seguían figurando en 2016. Se hizo el reporte respectivo pero aún seguían figurando, perjudicando los resultados finales.

En la IIEE PNP José Rodríguez Trigoso el trabajo en plataforma virtual se inició con retraso debido a que no se había habilitado un aula funcional de inglés y los estudiantes no habían sido ingresados a SIAGIE.

Los progresos de los estudiantes trabajados el año 2015 (unidad 8), en la misma escuela (PNP José Rodríguez Trigoso) se borraron, por lo que los estudiantes empezaron el trabajo en plataforma desde la unidad 01 del nivel A1.

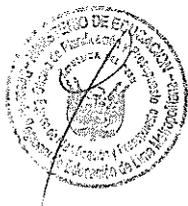
En muchas escuelas, existen estudiantes retirados, trasladados, duplicados, o alumnos que ya no asisten y aún que figuran en la data de la plataforma EDO.

Los progresos de los estudiantes trabajados el año 2015 (unidad 8) se borraron, por lo que los estudiantes empezaron el trabajo en plataforma desde la unidad 01 del nivel A1, en la IIEE 2088 República Federal de Alemania, debido a los virus.

Se reportaron audifonos en mal estado, hasta la fecha no se ha realizado el cambio. El audio y las grabaciones no se han realizado correctamente.

Varios estudiantes que no cuentan con usuarios, debido a que aún no regularizan documentos. (no figuran en SIAGIE)

Actividades en las I.E. que interfieren con las clases normales, (reuniones, actividades internas, evaluaciones por parte de MINEDU de otras áreas en el aula virtual)



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE

ACCIONES ADOPTADAS :

COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

Se conversó con algunos directores para poder apoyar y brindar su escuela como sede para la evaluación TOEIC de inglés de los estudiantes.

Se realizaron coordinaciones con los directivos de las IIEE de la JEC para que en las IIEE de la JEC, para que respetaran las funciones de los CISTs, y no ocupen su tiempo prioritariamente en labores administrativas.

ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA DEL DOCENTE POR IIEE

Se coordinó con las UGEL para poder contratar a docentes que cumplan con la norma correspondiente.

Se les capacitó a los nuevos AEI, en los temas más importantes; así como se dio inicio al proceso de inmersión, acompañando a otros AEI en su labor de manera que pudieran ver como se realizan las actividades en las escuelas con los docentes y estudiantes.

Se les convocó a los docentes becarios, se les capacitó y se les invitó a ser parte de la Red de Capacitadores de Inglés de Lima Metropolitana, estableciendo como uno de los requisitos que cumplieran con el compromiso firmado para su viaje en la beca otorgada, y que replicaran los talleres recibidos en dichas becas.

RECOJO DE INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA, RESPECTO DEL PROGRESO DE LOS ESTUDIANTES Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA DRELM Y MINEDU.

Se comunicaron a MINEDU y EDUSOFT, sobre las anomalías y situaciones que ocurrían en las escuelas y que los reportes que EDUSOFT envía a MINEDU, no son reales al 100%, debido a que los reportes no contemplan las situaciones señaladas como problemas presentados en este ítem.

Se realizó una reunión con el Coordinador Pedagógico de la JEC de MINEDU, la coordinadora pedagógica DRELM, y el coordinador de la JEC de MINEDU, hasta en dos oportunidades, sin embargo EDUSOFT no ha corregido estas anomalías, pues los reportes continúan arrojando data irreal en el 50% de las escuelas.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0019 ORGANIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

Unidad de Medida : ACCION Cadena : 0019 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	3	% Ejecucion Actual /	367
Programacion Actual :	18	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	8	% Ejecucion Actual /	61
Ejecución Actual :	11	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS :

MEJORA DEL ACERVO DOCUMENTARIO ESCALAFÓN

Se ha realizado la transferencia de 988 cajas de archivos al Archivo Central (sede ex colegio Manuel Villarán), equivalente a 385.32 metros lineales, de diversas áreas de la Dirección Regional, sustentadas en 48 Inventarios de Transferencia de Documentos, en línea de lo dispuesto por la Resolución Directoral Regional N° 2375-2016-DRELM de fecha 30/03/2016.

Se realizó la contratación de servicios brindados por terceros (04 personas) por el periodo de (01) un mes para llevar a cabo la organización de documentos ubicados en el 4to piso de esta sede (DRELM); pertenecientes a las áreas: Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad, Unidad de Logística y la Oficina de Asesoría Jurídica; donde se logró la organización y transferencia de los documentos de las Unidades citadas; sin embargo, se presentaron nuevos términos para la adecuada organización de la documentación de la Oficina de Asesoría Jurídica por lo que se solicitó una nueva contratación que se encuentra en proceso.

Se logró la digitalización de las Resoluciones Directorales Regionales de los años 1980, 1981, y del año 1998 al 2016; ascendentes a 130 029 unidades documentales digitalizadas y de las Resoluciones Jefaturales de los años 2014 al 2016, ascendentes a 2 683 unidades documentales digitalizadas y dispuestas en una Red local privada; considerándose como una primera etapa para la Digitalización con Valor legal de las mismas. Por otro lado, se llevó a cabo la solicitud del servicio de Outsourcing para la digitalización con valor legal de los expedientes vinculados a las resoluciones directorales regional y resoluciones jefaturales del periodo 2012 2015.

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Adquisición e Implementación de un Sistema de Video Vigilancia para la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana solicitado mediante Informe N° 00267-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Anexos IP, equipos de cómputo y escáneres para las oficinas de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, solicitados mediante Informe N° 00274-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI e Informe N° 00275-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Software Ofimático (39 licencias), solicitado mediante Informe N° 00276-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI. Adquisición de Software de Seguridad (incluye token), solicitado mediante Informe N° 00293-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Software de Monitoreo de Redes Informáticas, solicitado mediante Informe N° 00295 -2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Hosting Dedicados para el Portal Institucional, Intranet, Aula Virtual y Sistema de Monitoreo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, solicitado mediante Informe N° 00308-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Discos Duros Internos para el Storage de la DRELM, con el fin de salvaguardar las copias de seguridad de los equipos de cómputo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, solicitado mediante Informe N° 00333-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Certificación Digital en el marco del Decreto Supremo N° 070-2011-PCM y Decreto Supremo N° 105-2012-PCM, entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC y la DRELM.

Adquisición de Equipos para actualizar el Chasis de Servidores Blade a la Unidad de Almacenamiento Externo para el Centro de Datos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, solicitado mediante Informe N° 00122-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Software de Respaldo y Recuperación de Información de Computadoras Personales de Escritorio y Computadoras Portátiles para la DRELM, solicitado mediante Informe N° 00110-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Licenciamiento SQL SERVER para la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM, solicitado mediante Informe N° 00108-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Switches e Instalación y Ordenamiento de Gabinete de Comunicaciones en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM, solicitado mediante Informe N° 00109-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Atención de documentos en cuestión de Especificaciones Técnicas Mínimas para la adquisición de Equipos de Cómputo y Periféricos solicitados por las diferentes oficinas de la DRELM e Institutos.

Visitas técnicas a los Institutos de Educación Superior Públicos con el fin de levantar información de su Internet, inventario de hardware y software, hosting, dominio, entre otros.

Soporte a las diferentes oficinas de la DRELM (cableado, impresoras, creación de cuentas SINAD, Correos Institucionales, entre otros).



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE

PROBLEMAS PRESENTADOS : **MEJORA DEL ACERVO DOCUMENTARIO ESCALAFÓN**
Se mantienen los déficits que hacen más lenta la atención de información, definiéndose como cuello de botella los siguientes aspectos:
Personal limitado para búsqueda de documentación en el Archivo Periférico y Central, comparado con el volumen de solicitudes.
Infraestructura poco acorde a las medidas de custodia y conservación documental, que dificulta el orden de la documentación de forma lineal.
Se contó, y se cuenta actualmente con un solo equipo de reprografía (fotocopiadora/impresora) a nivel del área que crea una congestión para la atención de documentación física.
No se cuenta con un fedatario en el área, teniendo que recurrir a áreas equivalentes para la emisión de documentación fedateada, ampliando el tiempo de atención.
No se cuenta con un sistema apropiado para el manejo y agilización de búsquedas de información custodiada en el archivo.
No se tiene un registro de lo transferido, a la fecha no se ha encontrado documentación que evidencie la transferencia de documentos al archivo central o periférico del acervo documental custodiado actualmente.

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
Existen requerimientos de soporte técnico in situ a los Institutos de Educación Superior Públicos de la jurisdicción de Lima Metropolitana que no están siendo atendidos a tiempo, debido a la falta de personal y la carga de trabajo en soporte técnico que se realiza en la Sede.
Falta de licencias de software de ofimática y sistema operativo para los equipos de cómputo de la Sede e Institutos de Educación Superior Públicos de la jurisdicción de Lima Metropolitana.
Problemas con la RED de datos y RED de telefonía IP, en la Oficina de Administración. Que se reflejan en el tiempo de respuesta, inestabilidad de la conexión y pérdida de información.

ACCIONES ADOPTADAS : **MEJORA DEL ACERVO DOCUMENTARIO ESCALAFÓN**
1. Se realizó la propuesta de contar con un Fedatario, la cual procedió correctamente, aprobado por la Oficina de Asesoría Jurídica, actualmente se encuentra en espera la gestión correspondiente del Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria.
2. Actualmente se viene realizando el proceso de adquisición de estanterías móviles.
3. Actualmente se viene siguiendo el proceso de gestión para la contratación del servicio de Digitalización con Valor Legal para la documentación custodiada por este equipo.
4. Con el fin de que el recurso humano continúe actualizando sus conocimientos, se motiva la búsqueda externa independiente de capacitación especializada.
5. Se emitió el Oficio N° 791-2016-DRELM/DIR dirigido al Ministerio de Educación, que solicita los documentos que testimonien los tipos y cantidad de documentos de forma detallada que fueron transferidos al Archivo Central, de cada lugar en el que se estableció como sede.

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
Con el objetivo de atender las solicitudes de soporte de los IESTP de la jurisdicción de Lima Metropolitana, sin descuidar el soporte técnico en la Sede, se elaboró un cronograma de visitas técnicas, 01 vez por semana, para dar solución a los problemas que presentan, los cuales son:
Mantenimiento de los equipos de cómputo de laboratorios.
Enviar y gestionar un caso de soporte ante la marca de los equipos de cómputo que cuentan con garantía.
Instalación e implementación de sistemas biométricos.
Estas visitas técnicas se evidencian a través de actas que son firmadas por los directores, administradores, personal de informática del instituto y personal del Equipo de Tecnología de la Información de la Sede.
Se ha requerido la compra de licencias de Software para base de datos, ofimática, sistemas operativos para servidores y estaciones de trabajo, para regularizar el déficit existente.

01 ORGANIZACION Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : ACCION

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	3	% Ejecucion Actual /	367
Programación Actual :	18	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	8	% Ejecucion Actual /	61
Ejecución Actual :	11	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	1	1	1
Ejecución :	1	1	1



LOGROS CUALITATIVOS :

MEJORA DEL ACERVO DOCUMENTARIO ESCALAFÓN

Se ha realizado la transferencia de 988 cajas de archivos al Archivo Central (sede ex colegio Manuel Villarán), equivalente a 385.32 metros lineales, de diversas áreas de la Dirección Regional, sustentadas en 48 inventarios de Transferencia de Documentos, en línea de lo dispuesto por la Resolución Directoral Regional N° 2375-2016-DRELM de fecha 30/03/2016.

Se realizó la contratación de servicios brindados por terceros (04 personas) por el periodo de (01) un mes para llevar a cabo la organización de documentos ubicados en el 4to piso de esta sede (DRELM); pertenecientes a las áreas: Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad, Unidad de Logística y la Oficina de Asesoría Jurídica; donde se logró la organización y transferencia de los documentos de las Unidades citadas; sin embargo, se presentaron nuevos términos para la adecuada organización de la documentación de la Oficina de Asesoría Jurídica por lo que se solicitó una nueva contratación que se encuentra en proceso.

Se logró la digitalización de las Resoluciones Directorales Regionales de los años 1980, 1981, y del año 1998 al 2016; ascendentes a 130 029 unidades documentales digitalizadas y de las Resoluciones Jefaturales de los años 2014 al 2016, ascendentes a 2 683 unidades documentales digitalizadas y dispuestas en una Red local privada; considerándose como una primera etapa para la Digitalización con Valor legal de las mismas. Por otro lado, se llevó a cabo la solicitud del servicio de Outsourcing para la digitalización con valor legal de los expedientes vinculados a las resoluciones directorales regional y resoluciones jefaturales del periodo 2012 2015.

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Adquisición e Implementación de un Sistema de Video Vigilancia para la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana solicitado mediante Informe N° 00267-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

aAdquisición de Anexos IP, equipos de cómputo y escáneres para las oficinas de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, solicitados mediante Informe N° 00274-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI e Informe N° 00275-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Software Ofimático (39 licencias), solicitado mediante Informe N° 00276-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Software de Seguridad (incluye token), solicitado mediante Informe N° 00293-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Software de Monitoreo de Redes Informáticas, solicitado mediante Informe N° 00295 -2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Hosting Dedicados para el Portal Institucional, Intranet, Aula Virtual y Sistema de Monitoreo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, solicitado mediante Informe N° 00308-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Discos Duros Internos para el Storage de la DRELM, con el fin de salvaguardar las copias de seguridad de los equipos de cómputo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, solicitado mediante Informe N° 00333-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional de Certificación Digital en el marco del Decreto Supremo N° 070-2011-PCM y Decreto Supremo N° 105-2012-PCM, entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC y la DRELM.

Adquisición de Equipos para actualizar el Chasis de Servidores Blade a la Unidad de Almacenamiento Externo para el Centro de Datos de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, solicitado mediante Informe N° 00122-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Software de Respaldo y Recuperación de Información de Computadoras Personales de Escritorio y Computadoras Portátiles para la DRELM, solicitado mediante Informe N° 00110-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Licenciamiento SQL SERVER para la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM, solicitado mediante Informe N° 00108-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Adquisición de Switches e Instalación y Ordenamiento de Gabinete de Comunicaciones en la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana DRELM, solicitado mediante Informe N° 00109-2016-DRELM/DIR-OPP-ETI.

Atención de documentos en cuestión de Especificaciones Técnicas Mínimas para la adquisición de Equipos de Cómputo y Periféricos solicitados por las diferentes oficinas de la DRELM e Institutos.

Visitas técnicas a los Institutos de Educación Superior Públicos con el fin de levantar información de su Internet, inventario de hardware y software, hosting, dominio, entre otros.

Soporte a las diferentes oficinas de la DRELM (cableado, impresoras, creación de cuentas SINAD, Correos Institucionales, entre otros).

PROBLEMAS PRESENTADOS :

MEJORA DEL ACERVO DOCUMENTARIO ESCALAFÓN

Se mantienen los déficits que hacen más lenta la atención de información, definiéndose como cuello de botella los siguientes aspectos:

Personal limitado para búsqueda de documentación en el Archivo Periférico y Central, comparado con el volumen de solicitudes.

oInfraestructura poco acorde a las medidas de custodia y conservación documental, que dificulta el orden de la documentación de forma lineal.

oSe contó, y se cuenta actualmente con un solo equipo de reprografía (fotocopiadora/impresora) a nivel del área que crea una congestión para la atención de documentación física.

oNo se cuenta con un fedatario en el área, teniendo que recurrir a áreas equivalentes para la emisión de documentación fedateada, ampliando el tiempo de atención.

No se cuenta con un sistema apropiado para el manejo y agilización de búsquedas de información custodiada en el archivo.

No se tiene un registro de lo transferido, a la fecha no se ha encontrado documentación que evidencie la transferencia de documentos al archivo central o periférico del acervo documental custodiado actualmente.

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Existen requerimientos de soporte técnico in situ a los Institutos de Educación Superior Públicos de la jurisdicción de Lima Metropolitana que no están siendo atendidos a tiempo, debido a la falta de personal y la carga de trabajo en soporte técnico que se realiza en la Sede.

Falta de licencias de software de ofimática y sistema operativo para los equipos de cómputo de la Sede e Institutos de Educación Superior Públicos de la jurisdicción de Lima Metropolitana.

Problemas con la RED de datos y RED de telefonía IP, en la Oficina de Administración. Que se reflejan en el tiempo de respuesta, inestabilidad de la conexión y pérdida de información.



ACCIONES ADOPTADAS :

MEJORA DEL ACERVO DOCUMENTARIO ESCALAFÓN

1. Se realizó la propuesta de contar con un Fedatario, la cual procedió correctamente, aprobado por la Oficina de Asesoría Jurídica, actualmente se encuentra en espera la gestión correspondiente del Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria.

2. Actualmente se viene realizando el proceso de adquisición de estanterías móviles.

3. Actualmente se viene siguiendo el proceso de gestión para la contratación del servicio de Digitalización con Valor Legal para la documentación custodiada por este equipo.

4. Con el fin de que el recurso humano continúe actualizando sus conocimientos, se motiva la búsqueda externa independiente de capacitación especializada.

5. Se emitió el Oficio N° 791-2016-DRELM/DIR dirigido al Ministerio de Educación, que solicita los documentos que testimonien los tipos y cantidad de documentos de forma detallada que fueron transferidos al Archivo Central, de cada lugar en el que se estableció como sede.

MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Con el objetivo de atender las solicitudes de soporte de los IESTP de la jurisdicción de Lima Metropolitana, sin descuidar el soporte técnico en la Sede, se elaboró un cronograma de visitas técnicas, 01 vez por semana, para dar solución a los problemas que presentan, los cuales son:

Mantenimiento de los equipos de cómputo de laboratorios.

Enviar y gestionar un caso de soporte ante la marca de los equipos de cómputo que cuentan con garantía.

Instalación e implementación de sistemas biométricos.

Estas visitas técnicas se evidencian a través de actas que son firmadas por los directores, administradores, personal de informática del instituto y personal del Equipo de Tecnología de la Información de la Sede.

Se ha requerido la compra de licencias de Software para base de datos, informática, sistemas operativos para servidores y estaciones de trabajo, para regularizar el déficit existente.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0020 ATENCION DE FENOMENO EL NIÑO

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Cadena : 0020 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	500	% Ejecucion Actual /	0
Programacion Actual :	502	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	0	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : CONCLUIDA

PROBLEMAS PRESENTADOS : CONCLUIDA

ACCIONES ADOPTADAS : CONCLUIDA

01 CONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA ATENCION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	500	% Ejecucion Actual /	0
Programación Actual :	502	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	0	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	0	0	0
Ejecución :	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : CONCLUIDA

PROBLEMAS PRESENTADOS : CONCLUIDA

ACCIONES ADOPTADAS : CONCLUIDA



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0017 MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

Unidad de Medida : LOCAL ESCOLAR Cadena : 0017 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	74	% Ejecucion Actual /	0
Programacion Actual :	74	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	74	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Se cumplió con las instalaciones de los 74 biométricos y cámaras para la implementación de una solución de mejora del registro de asistencia para las 74 Instituciones Educativas de jornada escolar completa distribuidas en las 07 UGEL de los diferentes distritos de Lima Metropolitana.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Debido a la observación realizada por la Directora de Fortalecimiento de la Gestión educativa del MINEDU la cual emite opinión técnica respecto a la automatización del procedimiento de asistencia (Software) se ha solicitado la reubicación y reinstalación del equipo por que la IIEE Ángeles de Naranjal ha manifestado que los docentes tienen dificultad al momento de registrar su marcación en el equipo biométrico.
No se cumplió con el cuarto pago sobre el 10% programado a la empresa MARKOVATIONS S.A.C. siendo necesario para el mismo la capacitación y presentación del informe final, debido al problema presentado.

ACCIONES ADOPTADAS : Se realizarán las modificaciones observadas en el mes de enero del 2017 sobre la reubicación y reinstalación del equipo biométrico.
Se ha programado la capacitación al personal de las IIEE y UGEL la cual se realizará en el mes de Febrero del 2017.

01 MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : LOCAL ESCOLAR Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	74	% Ejecucion Actual /	0
Programación Actual :	74	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	74	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	74	74	74
Programación Actual :	74	74	74
Ejecución :	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Se cumplió con las instalaciones de los 74 biométricos y cámaras para la implementación de una solución de mejora del registro de asistencia para las 74 Instituciones Educativas de jornada escolar completa distribuidas en las 07 UGEL de los diferentes distritos de Lima Metropolitana.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Debido a la observación realizada por la Directora de Fortalecimiento de la Gestión educativa del MINEDU la cual emite opinión técnica respecto a la automatización del procedimiento de asistencia (Software) se ha solicitado la reubicación y reinstalación del equipo por que la IIEE Ángeles de Naranjal ha manifestado que los docentes tienen dificultad al momento de registrar su marcación en el equipo biométrico.
No se cumplió con el cuarto pago sobre el 10% programado a la empresa MARKOVATIONS S.A.C. siendo necesario para el mismo la capacitación y presentación del informe final, debido al problema presentado.

ACCIONES ADOPTADAS : Se realizarán las modificaciones observadas en el mes de enero del 2017 sobre la reubicación y reinstalación del equipo biométrico.
Se ha programado la capacitación al personal de las IIEE y UGEL la cual se realizará en el mes de Febrero del 2017.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0016 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

Unidad de Medida : PERSONA Cadena : 0016 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	21,257	% Ejecucion Actual /	7
Programacion Actual :	15,943	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	1,504	% Ejecucion Actual /	9
Ejecución Actual :	1,504	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró implementar 04 simulacros regionales de reporte en redes educativas con el apoyo de especialistas de educación de las UGEL como parte del desarrollo de la actividad formativa en materia de gestión de riesgo de desastres.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Desde el mes de Setiembre no se cuenta con presupuesto destinado para la actividad, donde se requiere fortalecer las capacidades de los equipos territoriales especialistas de UGEL y coordinadores de redes educativas, lo que no permitió realizar un taller de inducción para conocer el proceso de reporte de redes.

ACCIONES ADOPTADAS : Se utilizó como medio de inducción acciones comunicacionales a través del portal de la DRELM y de la UGEL elaborando una Guía sobre el reporte en red. Sin embargo es necesario realizar talleres de fortalecimiento de competencias directivas y docentes y para ello debemos contar con recursos financieros. Por lo que se ha solicitado de manera constante el presupuesto del programa por resultados PREVAED 068 para contar con coordinadores locales PREVAED en las 07 UGEL, con la finalidad de brindar asistencia técnica a los docentes y directivos a cada II.EE.

001 FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : PERSONA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	21,257	% Ejecucion Actual /	7
Programación Actual :	15,943	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	1,504	% Ejecucion Actual /	9
Ejecución Actual :	1,504	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	1,772	1,771	1,771
Programación Actual :	0	0	0
Ejecución :	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró implementar 04 simulacros regionales de reporte en redes educativas con el apoyo de especialistas de educación de las UGEL como parte del desarrollo de la actividad formativa en materia de gestión de riesgo de desastres.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Desde el mes de Setiembre no se cuenta con presupuesto destinado para la actividad, donde se requiere fortalecer las capacidades de los equipos territoriales especialistas de UGEL y coordinadores de redes educativas, lo que no permitió realizar un taller de inducción para conocer el proceso de reporte de redes.

ACCIONES ADOPTADAS : Se utilizó como medio de inducción acciones comunicacionales a través del portal de la DRELM y de la UGEL elaborando una Guía sobre el reporte en red. Sin embargo es necesario realizar talleres de fortalecimiento de competencias directivas y docentes y para ello debemos contar con recursos financieros. Por lo que se ha solicitado de manera constante el presupuesto del programa por resultados PREVAED 068 para contar con coordinadores locales PREVAED en las 07 UGEL, con la finalidad de brindar asistencia técnica a los docentes y directivos a cada II.EE.





EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS

CUARTO TRIMESTRE

PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN

UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA

UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0021 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Unidad de Medida : INSTANCIA INTERMEDIA

Cadena : 0021

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	285	% Ejecucion Actual /	40
Programacion Actual :	139	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	103	% Ejecucion Actual /	82
Ejecución Actual :	114	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	114	114	114

LOGROS CUALITATIVOS :

Para fortalecer las capacidades de las redes educativas se constituyó un equipo de 202 profesionales divididos en 47 equipos pedagógicos territoriales (formado por un especialista de gestión escolar, un especialista de aprendizaje, un especialista de convivencia y un especialista de gestión de riesgo), 7 especialistas territoriales y 1 coordinador de los equipos pedagógicos territoriales en cada una de las 7 UGEL de Lima Metropolitana. Adicionalmente se contrataron con el fin de fortalecer los equipos en campo un coordinador de formación, un especialista de formación en gestión escolar, un especialista en aprendizaje y un especialista de información.

Un equipo pedagógico territorial tiene a su cargo en promedio 2 redes educativas las cuales están formados por 15 escuelas en promedio cada una. A la UGEL 01 le correspondió 11 equipos; a la UGEL 02, 7; a la UGEL 03, 7; a la UGEL 04, 8; a la UGEL 05, 5; a la UGEL 06, 6 y a la UGEL 07, 3. Los equipos pedagógicos territoriales brindan asistencia técnica a las escuelas de las 139 redes de Lima Metropolitana. Sin embargo, de esas 139 redes se focalizaron 106 redes (24 redes en la UGEL 01, 21 redes en la UGEL 02, 14 redes en la UGEL 03, 17 redes en la UGEL 04, 10 redes en la UGEL 05, 12 redes en la UGEL 06, 8 redes en la UGEL 07). La focalización significa para efectos de asistencia técnica que los equipos pedagógicos territoriales visitan a las escuelas que forman parte de las redes focalizadas, realizan grupos de interaprendizaje (GIA) y fomentan talleres en redes para docentes. Las redes no focalizadas son atendidas solamente a través de GIA.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

Los problemas presentados en el cuarto trimestre del 2016 fueron principalmente las diferencias en las funciones de los equipos pedagógicos territoriales y lo que esperaban las UGEL. Los EPT al ayudar a las redes educativas y a las escuelas no necesariamente se alinean a lo que la UGEL espera.

Por otro lado en el último trimestre, los talleres para docentes hechos por las redes tomaron más tiempo del estimado a los especialistas de aprendizaje y gestión escolar. Además, los documentos a entregar en el último mes por parte de los directivos, el diplomando y la demora de la normatividad por parte del MINEDU y la DRELM no permitían hacer más reuniones en red.

La falta de espacio continúa siendo un problema latente. Las UGEL no siempre tienen las condiciones para que los EPT se puedan reunir ahí, lo anterior crea problemas al momento de coordinar. Por último, la cantidad de redes por especialista sigue siendo un inconveniente, no es lo mismo estar encargado de 2 redes que de 4 independiente de la cantidad de escuelas.

ACCIONES ADOPTADAS :

Con el fin de apoyar a las redes educativas en los talleres para sus docente organizados por ellos, los especialistas de gestión escolar y aprendizaje dieron asesoría a los directivos y a los docentes facilitadores respectivamente.

Además el equipo de la DRELM conversó con las UGEL para gestionar espacios de trabajo para los EPT, aunque todavía es un tema pendiente de resolver.

Dado los problemas para trabajar en red, los EPT han ido trabajando con los coordinadores de red para fortalecer su función como líderes. Adicionalmente, desde la DRELM se envió un oficio a las UGEL para gestionar las elecciones de nuevos coordinadores de RED.



0.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTANCIA INTERMEDIA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	285	% Ejecucion Actual /	40
Programación Actual :	139	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	103	% Ejecucion Actual /	82
Ejecución Actual :	114	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	139	139	139
Ejecución :	114	114	114

LOGROS CUALITATIVOS :

Asistencia técnica a las redes de Lima Metropolitana
Se continuó con el trabajo de los 188 especialistas los cuales estuvieron divididos en 47 equipos pedagógicos territoriales. Los especialistas de gestión de riesgo culminaron sus labores en octubre. Por lo que quedaron 141 especialistas divididos en 47 equipos.
1.Coordinación de los equipos pedagógicos territoriales por cada unidad de gestión educativa local
En cada UGEL hay un coordinador general y un especialista territorial. Ambos se encargan de organizar al equipo de los EPT apoyándose en el especialista de gestión escolar el cual es el coordinador del núcleo. El coordinador además coordina las acciones con los equipos de la DRELM y la UGEL. El especialista por su lado es el encargado de acopiar la información generada en el trabajo. La información solicitada a los EPT respecto a sus visitas, GIA y talleres era semanal.
2.Soporte logístico a los miembros de los equipos pedagógicos territoriales
En julio, agosto y setiembre se procesaron 210, 161 y 161 expedientes respectivamente. La meta estimada era de 204 expedientes. La mayor cantidad de expedientes se debe a la contratación de más personas para fortalecer la intervención en las redes debido a los saldos obtenidos luego de haber realizado las contrataciones pertinentes.
3.Desarrollo de GIA a las redes educativas de Lima Metropolitana
Se realizaron 270 GIA en 127 redes educativas.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

Asistencia técnica a las redes de Lima Metropolitana
Las principales dificultades continuaron en el cuarto trimestre las cuales están relacionadas a la carga de trabajo de los directivos. Los cuales no tienen el espacio suficiente para atender a los EPT por más que valoran el apoyo que les dan. Otra gran dificultad encontrada en el acompañamiento a los directivos es el cambio constante de los planificadores producto de otras actividades que suceden en último momento. Adicionalmente, la falta de apoyo administrativo hace que el director no este concentrado 100% en su labor ni la asesoría brindada. Por último, se encuentran dificultades en fortalecer la labor pedagógica de los directivos dado que la norma castiga principalmente las fallas administrativas
1.Coordinación de los equipos pedagógicos territoriales por cada unidad de gestión educativa local
El principal problema presentado son los diversos requerimientos de la UGEL que muchas veces se contraponen con las actividades habituales de los equipos pedagógicos territoriales. A su vez, no siempre se tiene un espacio constante que facilite la coordinación.
2.Soporte logístico a los miembros de los equipos pedagógicos territoriales
El mayor problema presentado fue la acumulación de trabajo en determinados momentos. El fuerte del trabajo estuvo concentrado en la revisión de los productos finales. Particularmente el procesamiento tenía una dificultad cuando los entregables llegaban al final del mes. Además la entrega de los productos a la vez crea cuello de botella en el proceso, lo que generó que el devengo de los recursos se realizará en un plazo mayor al planificado.
3.Desarrollo de GIA a las redes educativas de Lima Metropolitana
Las dificultades para realizar las GIA están relacionadas a la carga adicional que representa para muchos directores. Ello unido a la mayor exigencia por el diplomado y las circunstancias propias de cada red. En diciembre se presentó la menor cantidad de GIA dado la carga de los directores por la entrega de informes de finalización del año escolar.

ACCIONES ADOPTADAS :

Asistencia técnica a las redes de Lima Metropolitana
Se ha seguido trabajando en la aproximación que debe de tener el EPT con el director. Mostrándose siempre amable y empático con la labor de este. Además, se han generado y apoyado talleres organizados por las redes para sus docentes de tal manera que la red pueda realizar asistencia técnica por sí misma usando como eje la experiencia y conocimiento de la comunidad educativa.
1.Coordinación de los equipos pedagógicos territoriales por cada unidad de gestión educativa local
Con el fin de manejar la información en el tiempo más real posible se ha solicitado la información semanal. A su vez se ha distribuido manuales para llenar la información. Además se ha capacitado y constantemente se retroalimenta a los especialistas territoriales en el manejo de la información. Por último, se finalizó la construcción de un módulo en el SIMON que permitirá, después de enseñar a los EPT, tener la información de los especialistas en tiempo real.
2.Soporte logístico a los miembros de los equipos pedagógicos territoriales
Se optó por mejorar los productos previos a la entrega para que el procesamiento fuera más sencillo. Aunque la medida funcionó con varias UGEL, muchos presentaron problemas debido al tamaño de sus equipos y a las diferentes fechas de entrega. Se optó en ese caso por devolver la totalidad de los productos en caso hubiera un error. la medida funcionó bastante bien pero genero demoras en el pago de mucho que habian entregado correctamente la información
3.Desarrollo de GIA a las redes educativas de Lima Metropolitana
Se adelantaron las asesoraría y GIA de las redes para reducir la carga de los directores. Además se ofició los GIA de las redes para que el director pudiera salir de su colegio sin temor a que los monitores de semáforo escuela lo califiquen como ausente. Ello permitió que las horas de los GIA sean un poco más temprano reduciendo la carga laboral del director.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0028 GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Cadena : 0028 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	0	% Ejecucion Actual /	0
Programacion Actual :	11	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	11	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Cinco (5) UGEL remitieron sus expedientes técnicos locales conteniendo los Cuadernillos del trabajo de campo con la información de sustento de las Unidades de Atención focalizadas.
PROBLEMAS PRESENTADOS : Retraso en la elaboración del expediente técnico local de la UGEL 04 por no contar con especialista de Acceso de la UGEL
ACCIONES ADOPTADAS : Se coordinó con el jefe de ASGESE de la UGEL 04 para que prevean acciones a tomar, con la finalidad de completar las tareas pendientes.

01 GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	11	% Ejecucion Actual /	0
Programación Actual :	11	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	11	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	0	0	0
Ejecución :	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO REGIONAL DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON LA DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO AL MINEDU. Se remitió a MINEDU el expediente técnico Regional del estudio de oferta y demanda 2016 para su análisis y evaluación a fin de obtener opinión favorable de las 10 unidades de atención priorizadas de las UGEL 01, 02, 04, 05 y 06.
PROBLEMAS PRESENTADOS : ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO REGIONAL DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON LA DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO AL MINEDU. Retraso de las UGEL 02 y 04 en la presentación del expediente técnico local del estudio de oferta y demanda de educación secundaria a la DRELM
ACCIONES ADOPTADAS : ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO REGIONAL DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON LA DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO AL MINEDU. Se brindó asistencia a las UGEL para que logren presentar sus expedientes técnicos con toda la documentación solicitada, enviando modelos de informes, esquemas de organización del expediente entre otros.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0029 GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO BÁSICO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Cadena : 0029 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	0	% Ejecucion Actual /	0
Programacion Actual :	103	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	51	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	103	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	32	20	0

LOGROS CUALITATIVOS :

MONITOREO Y ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CREADOS EN EL 2016
Se monitoreó 31 Instituciones Educativas (las 31 IE solo en la tarea correspondiente a monitoreo) donde se verificó el terreno, infraestructura, módulos prefabricados entregados por PRONIED, mobiliario, equipamiento y servicios básicos.
Se ha recopilado información adicional de los PIPs viables y llamadas telefónicas realizadas a las instituciones educativas y autoridades locales.
Elaboración de acta de verificación para realizar el diagnostico de las condiciones físicas de las IIEE de reciente creación.
Se ha consolidado toda la información recopilada en una matriz Excel de las 52 instituciones educativas de nivel inicial, que formará parte de la base de datos de la oficina OSSE.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Se brindó asistencia técnica a los especialistas de Acceso de las UGEL, directores de las Instituciones Educativas y autoridades locales para generar condiciones para el funcionamiento de nuevos servicios educativos a crearse visitando las 21 unidades de atención de educación inicial focalizadas durante la operación de campo, programadas para éste último trimestre.

ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL REQUERIMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS A PRONIED PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Se ha elaborado el requerimiento de módulos prefabricados, mobiliarios y equipos necesarios para veintiséis (26) nuevos servicios (20 nivel inicial y 06 nivel secundario) a ser remitidos a PRONIED para brindar las mejores condiciones en el funcionamiento de los nuevos servicios a crearse en el 2017. Se encuentra consolidado el requerimiento en una matriz Excel.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

MONITOREO Y ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CREADOS EN EL 2016
Tarde contratación en la UGEL 04 del Especialista de Acceso I, que se integró los primeros días de Noviembre.
Se ha realizado actividades distintas a las funciones dadas para el especialista de generación de condiciones, como fue la visita técnica de las Instituciones Educativas que presentaban infraestructura en riesgo específicamente cercos perimétricos en la UGEL 01, 03, 04, 05 y 06.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Poca disposición de tiempo de los especialistas de Acceso de las UGEL debido a que vienen desarrollando actividades ajenas a su cargo.
Algunas comunidades manifestaron su oposición a la creación de una Institución Educativa en su jurisdicción.
Poca accesibilidad para poder llegar a las unidades de atención a través del transporte público.

ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL REQUERIMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS A PRONIED PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Presentación de los expedientes por parte de las UGEL fuera de plazo.
Expedientes incompletos de los presentados.
Lentitud en el levantamiento de observaciones realizadas por parte de las UGEL.
No se ha remitido a PRONIED la matriz con el requerimiento debido a los problemas presentados descritos en los puntos anteriores, que han hecho que aún no se emitan las resoluciones y se obtengan los códigos modulares.

ACCIONES ADOPTADAS :

MONITOREO Y ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CREADOS EN EL 2016
Se priorizó las visitas a las instituciones educativas que han sido beneficiadas con módulos para verificar la instalación de los servicios básicos a cargo de PRONIED.
Se ha logrado completar el diagnóstico mediante la recopilación de información adicional obtenidos de los PIP viables y llamadas telefónicas realizadas a las instituciones educativas y autoridades locales ya que no se pudieron visitar todas las instituciones educativas.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Se ha levantado información en las comunidades focalizadas para la creación de instituciones educativas.
Se ha conversado con los especialistas del MINEDU para poder brindar atención pronta, con módulos prefabricados, a las unidades que poseen terrenos al nombre del MINEDU en las cuales las autoridades de la comunidad lo están usando para otros usos.

ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL REQUERIMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS A PRONIED PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Se ha consolidado la necesidad en una matriz Excel con la información recopilada de las visitas de campo y de los expedientes presentados tomándose mayores horas de trabajo quedando aún pendientes las resoluciones y los códigos modulares a completar en la matriz.



01

GESTIÓN PARA LA OPERACIÓN DE ACONDICIONAMIENTO BÁSICO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL GENERADO POR EL PROGRAMA

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	0	% Ejecucion Actual /	0
Programación Actual :	103	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	51	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	103	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	23	20	0
Ejecución :	32	20	0

LOGROS CUALITATIVOS :

MMONITOREO Y ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CREADOS EN EL 2016
Se monitoreó 31 Instituciones Educativas (31 IE que fueron monitoreadas solo vinculadas a este tarea) donde se verificó el terreno, infraestructura, módulos prefabricados entregados por PRONIED, mobiliario, equipamiento y servicios básicos.
Se ha recopilado información adicional de los PIPs viables y llamadas telefónicas realizadas a las instituciones educativas y autoridades locales.
Elaboración de acta de verificación para realizar el diagnostico de las condiciones físicas de las IEE de reciente creación.
Se ha consolidado toda la información recopilada en una matriz Excel de las 52 instituciones educativas de nivel inicial, que formará parte de la base de datos de la oficina OSSE.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Se brindó asistencia técnica a los especialistas de Acceso de las UGEL, directores de las Instituciones Educativas y autoridades locales para generar condiciones para el funcionamiento de nuevos servicios educativos a crearse visitando las 21 unidades de atención de educación inicial focalizadas durante la operación de campo, programadas para éste último trimestre.

ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL REQUERIMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS A PRONIED PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Se ha elaborado el requerimiento de módulos prefabricados, mobiliarios y equipos necesarios para veintiséis (26) nuevos servicios (20 nivel inicial y 06 nivel secundario) a ser remitidos a PRONIED para brindar las mejores condiciones en el funcionamiento de los nuevos servicios a crearse en el 2017. Se encuentra consolidado el requerimiento en una matriz Excel.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

MONITOREO Y ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CREADOS EN EL 2016
Tarde contratación en la UGEL 04 del Especialista de Acceso I, que se integró los primeros días de Noviembre.
Se ha realizado actividades distintas a las funciones dadas para el especialista de generación de condiciones, como fue la visita técnica de las Instituciones Educativas que presentaban infraestructura en riesgo específicamente cercos perimétricos en la UGEL 01, 03, 04, 05 y 06.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Poca disposición de tiempo de los especialistas de Acceso de las UGEL debido a que vienen desarrollando actividades ajenas a su cargo.
Algunas comunidades manifestaron su oposición a la creación de una Institución Educativa en su jurisdicción.
Poca accesibilidad para poder llegar a las unidades de atención a través del transporte público.

ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL REQUERIMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS A PRONIED PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Presentación de los expedientes por parte de las UGEL fuera de plazo.
Expedientes incompletos de los presentados.
Lentitud en el levantamiento de observaciones realizadas por parte de las UGEL.
No se ha remitido a PRONIED la matriz con el requerimiento debido a los problemas presentados descritos en los puntos anteriores, que han hecho que aún no se emitan las resoluciones y se obtengan los códigos modulares.

ACCIONES ADOPTADAS :

MONITOREO Y ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CREADOS EN EL 2016
Se priorizó las visitas a las instituciones educativas que han sido beneficiadas con módulos para verificar la instalación de los servicios básicos a cargo de PRONIED.
Se ha logrado completar el diagnóstico mediante la recopilación de información adicional obtenidos de los PIP viables y llamadas telefónicas realizadas a las instituciones educativas y autoridades locales ya que no se pudieron visitar todas las instituciones educativas.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Se ha levantado información en las comunidades focalizadas para la creación de instituciones educativas.
Se ha conversado con los especialistas del MINEDU para poder brindar atención pronta, con módulos prefabricados, a las unidades que poseen terrenos al nombre del MINEDU en las cuales las autoridades de la comunidad lo están usando para otros usos.

ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL REQUERIMIENTO DE MÓDULOS PREFABRICADOS A PRONIED PARA EL FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS SERVICIOS A CREARSE EN EL 2017
Se ha consolidado la necesidad en una matriz Excel con la información recopilada de las visitas de campo y de los expedientes presentados tomándose mayores horas de trabajo quedando aún pendientes las resoluciones y los códigos modulares a completar en la matriz.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0027 GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Cadena : 0027 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	7	% Ejecucion Actual /	0
Programacion Actual :	61	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	7	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Las siete (7) UGEL remitieron los Expedientes Técnicos Locales de Estudio de Oferta y Demanda, tomando en cuenta las UAAA aprobadas por el Sistema de Acceso con Calidad.

PROBLEMAS PRESENTADOS : A nivel de actividad no se han definido problemas

ACCIONES ADOPTADAS : A nivel de actividad no se han definido acciones

01 GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE OFERTA Y DEMANDA DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INICIAL

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTITUCION EDUCATIVA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	7	% Ejecucion Actual /	0
Programación Actual :	61	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	7	% Ejecucion Actual /	0
Ejecución Actual :	0	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	7	7	0
Programación Actual :	0	0	0
Ejecución :	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : TAREA: 1.5. APROBAR TRABAJO DE GABINETE, TRABAJO DE CAMPO, EXPEDIENTE TÉCNICO LOCAL DE INCREMENTO EN EL ACCESO EN SISTEMA DE ACCESO CON CALIDAD SAC (UGEL)
Las siete (7) UGEL remitieron los Expedientes Técnicos Locales de Estudio de Oferta y Demanda, tomando en cuenta las UAAA aprobadas por el Sistema de Acceso con Calidad.
Se verificó y evaluó el contenido de cada uno de estos Expedientes Técnicos Locales.
TAREA: 1.6. ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO REGIONAL DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE EDUCACIÓN INICIAL CON LA DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO AL MINEDU.
Se elaboró el Expediente Técnico Regional de Estudio de Oferta y Demanda de Educación Inicial tomando en cuenta las Pautas proporcionadas por el MINEDU y tomando de insumo los Expedientes Técnico Locales, emitidos por las UGEL.
Se remitió dicho Expediente Técnico al MINEDU.

PROBLEMAS PRESENTADOS : TAREA: 1.5. APROBAR TRABAJO DE GABINETE, TRABAJO DE CAMPO, EXPEDIENTE TÉCNICO LOCAL DE INCREMENTO EN EL ACCESO EN SISTEMA DE ACCESO CON CALIDAD SAC (UGEL)
Las UGEL 03 presentó extemporáneamente su Expediente Técnico Local de Estudio de Oferta y Demanda, esto debido a la necesidad de la obtención del visto bueno del Área de Racionamiento de la citada UGEL.
Se hallaron varias deficiencias en el llenado de los Cuadernillos de campo.
TAREA: 1.6. ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO REGIONAL DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE EDUCACIÓN INICIAL CON LA DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO AL MINEDU.
La firma del oficio por parte de la Dirección Regional de Lima Metropolitana, tomó más tiempo de lo estimado.

ACCIONES ADOPTADAS : TAREA: 1.5. APROBAR TRABAJO DE GABINETE, TRABAJO DE CAMPO, EXPEDIENTE TÉCNICO LOCAL DE INCREMENTO EN EL ACCESO EN SISTEMA DE ACCESO CON CALIDAD SAC (UGEL)
Se coordinó con los responsables del Expediente Técnico Local de la UGEL 03 para que regularicen su presentación a la brevedad posible.
Se procedió a subsanar las deficiencias en el llenado de los Cuadernillos de campo, en la medida de lo posible.
TAREA: 1.6. ELABORACIÓN Y REMISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO REGIONAL DE ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA DE EDUCACIÓN INICIAL CON LA DOCUMENTACIÓN DE SUSTENTO AL MINEDU.
Se hizo seguimiento del estado del trámite documentario para lograr la suscripción del oficio, necesario para la remisión del Expediente Técnico Regional de Estudio de Oferta y Demanda de Educación Inicial.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0026 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Unidad de Medida : FAMILIA Cadena : 0026 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1,100	% Ejecucion Actual /	100
Programacion Actual :	1,100	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	1,100	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	1,100	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : CONCLUIDA

PROBLEMAS PRESENTADOS : CONCLUIDA

ACCIONES ADOPTADAS : CONCLUIDA

01 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACIÓN

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : FAMILIA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1,100	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	1,100	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	1,100	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	1,100	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	0	0	0
Ejecución :	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : CONCLUIDA

PROBLEMAS PRESENTADOS : CONCLUIDA

ACCIONES ADOPTADAS : CONCLUIDA



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0025 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL

Unidad de Medida : FAMILIA Cadena : 0025 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1,220	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	1,220	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	1,220	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	1,220	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : CONCLUIDA

PROBLEMAS PRESENTADOS : CONCLUIDA

ACCIONES ADOPTADAS : CONCLUIDA

01 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE CALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL

Meta Física : ACUMULABLE Unidad de Medida : FAMILIA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	1,220	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	1,220	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	1,220	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	1,220	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	0
Programación Actual :	0	0	0
Ejecución :	0	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : CONCLUIDA

PROBLEMAS PRESENTADOS : CONCLUIDA

ACCIONES ADOPTADAS : CONCLUIDA



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0024 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Unidad de Medida : INSTANCIA INTERMEDIA Cadena : 0024 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	14	% Ejecucion Actual /	36
Programacion Actual :	14	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	10	% Ejecucion Actual /	36
Ejecución Actual :	5	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	5

LOGROS CUALITATIVOS :

TAREA: 1.3. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
De las diez (10) UA presentadas a MINEDU para su opinión favorable ,se estableció la necesidad de elaborar cuatro (4) Expedientes Técnicos de Creación de las Instituciones Educativas Públicas de nivel Secundario, tomando en cuenta la Alternativa de atención 1a y 02 expedientes de ampliación de nivel secundaria de las UGEL 04 Y 06(alternativa 4a)
SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL
Cada especialista de Acceso de las UGEL remitieron sus informes respecto a las actividades realizadas en el estudio de oferta y demanda del PP 0091
TAREA 1.8; ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
Se remitió informes a las UGEL sobre los avances en la implementación del PP 0091.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

: TAREA: 1.3. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
Los resultados del Estudio de Oferta y Demanda del nivel Secundario fueron informados recién el 13 de diciembre por MINEDU, lo cual impidió el cumplimiento de los plazos establecidos, más aún si se toma en cuenta que las UA aprobadas debían de elaborar los correspondientes Expedientes de Creación y Ampliación.
La UGEL 04 presenta dificultades en la elaboración de su expediente de ampliación de nivel (alternativa 4)
Los especialistas de las UGEL no conocían el procedimiento para solicitar la ampliación de nivel en sus respectivas UGEL.
TAREA: 1.4. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, CÓDIGO SAC, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).
Retraso en la presentación de los expedientes técnicos de creación a la DRELM por parte de la UGEL 02 y 06.
La UGEL 04 presenta dificultades en la elaboración del expediente de ampliación de nivel (alternativa 4)
TAREA: 1.5 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS.
Poca disposición de tiempo de los especialistas de Acceso de las UGEL debido a que vienen desarrollando actividades ajenas a su cargo.
Limitada accesibilidad (unidades ubicadas en laderas de cerro, transportes públicos que no llegan o pasan cerca de las unidades) para llegar a las unidades priorizadas.
TAREA: 1.6. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091
No se pudo realizar los convenios con las Municipalidades Distritales debido a la demora de los resultados de las unidades que fueron aprobadas por el MINEDU.
Dirigentes de la Asociación COOPIP no están de acuerdo en la creación del nivel secundario.
En el caso de la UGEL 05 las comunidades manifestaron que no quieren tener ningún vínculo con la Municipalidad y que ellos mismos iban a asumir los trabajos de habilitación con apoyo de la UGEL y PRONIED el poder brindar las mejores condiciones para el inicio del año escolar.
La Unidad de Atención de la UGEL 01 no se ha realizado el levantamiento de información debido a que la unidad ha sido focalizada alrededor de otras instituciones públicas que poseen el nivel secundario y no cubren sus demandas.
TAREA 1.7 : EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL
Algunos especialistas de acceso de las UGEL tenían dificultades en la elaboración de sus informes
TAREA 1.8; ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
No se contó con el especialista de Especialista de Acceso I de la UGEL 04 y 05 a tiempo



ACCIONES ADOPTADAS :

TAREA: 1.3. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
Se comunicó de manera inmediata los resultados a los Especialistas de Acceso de la UGEL, coordinando las acciones a seguir para la elaboración de los Expedientes que se requerían, según la alternativa de atención. Se elaboró la Pauta para elaboración del Expediente Técnico de Creación la cual fue proporcionada a los especialistas de Acceso de las UGEL.

TAREA: 1.4. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, CÓDIGO SAC, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).
Se les brindó asistencia técnica para la elaboración de los documentos que debían contener el expediente técnico de creación y ampliación.

TAREA: 1.5 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS.
Se ha recopilado la información del estado situacional de las condiciones aun con el limitado tiempo que disponían cada especialista de cada UGEL, estableciéndose desde un trabajo de gabinete, las mejores rutas y los tiempos para poder llegar a las unidades priorizadas y cumplir con la meta.

TAREA: 1.6. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091
Se brindaron las orientaciones y/o indicaciones necesarias a las instituciones educativas y comunidades para gestionar apoyo del gobierno local.
Se verificaron los espacios y locales provisionales brindando las indicaciones adecuadas para generar las mejores condiciones en el servicio educativo de nivel secundario.
En el caso de la unidad de atención en la Asociación COOPIP de la UGEL 02 se le indicó al especialista gestionar el apoyo de las comunidades alimentadoras obteniéndose el apoyo de dichas comunidades y de una institución educativa de brindar sus ambientes con mobiliarios suficientes, hasta que PRONIED intervenga en el terreno a nombre del MINEDU destinado para el nivel secundario.

TAREA 1.7 : EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL
Se brindó asistencia técnica para la elaboración de los informes de los especialistas de Acceso remitiéndoles un esquema de informe adecuado al PP 0091

TAREA 1.8; ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
Se brindó asistencia a los especialistas designados por la UGEL 04 y 05 para el desarrollo de las actividades a desarrollarse dentro del PP 0091

01

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : INSTANCIA INTERMEDIA Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	14	% Ejecucion Actual /	36
Programación Actual :	14	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	10	% Ejecucion Actual /	36
Ejecución Actual :	5	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	7
Programación Actual :	0	0	7
Ejecución :	0	0	5

LOGROS CUALITATIVOS :

TAREA: 1.3. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
De las diez (10) UA presentadas a MINEDU para su opinión favorable, se estableció la necesidad de elaborar cuatro (4) Expedientes Técnicos de Creación de las Instituciones Educativas Públicas de nivel Secundario, tomando en cuenta la Alternativa de atención 1a y 02 expedientes de ampliación de nivel secundaria de las UGEL 04 Y 06(alternativa 4a)

SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL
Cada especialista de Acceso de las UGEL remitieron sus informes respecto a las actividades realizadas en el estudio de oferta y demanda del PP 0091

TAREA 1.8; ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
Se remitió informes a las UGEL sobre los avances en la implementación del PP 0091.





EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS CUARTO TRIMESTRE

PROBLEMAS PRESENTADOS :

TAREA: 1.3. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
Los resultados del Estudio de Oferta y Demanda del nivel Secundario fueron informados recién el 13 de diciembre por MINEDU, lo cual impidió el cumplimiento de los plazos establecidos, más aún si se toma en cuenta que las UA aprobadas debían de elaborar los correspondientes Expedientes de Creación y Ampliación.
La UGEL 04 presenta dificultades en la elaboración de su expediente de ampliación de nivel (alternativa 4)
Los especialistas de las UGEL no conocían el procedimiento para solicitar la ampliación de nivel en sus respectivas UGEL.

TAREA: 1.4. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, CÓDIGO SAC, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).
Retraso en la presentación de los expedientes técnicos de creación a la DRELM por parte de la UGEL 02 y 06.
La UGEL 04 presenta dificultades en la elaboración del expediente de ampliación de nivel (alternativa 4)

TAREA: 1.5 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS.
Poca disposición de tiempo de los especialistas de Acceso de las UGEL debido a que vienen desarrollando actividades ajenas a su cargo.
Limitada accesibilidad (unidades ubicadas en laderas de cerro, transportes públicos que no llegan o pasan cerca de las unidades) para llegar a las unidades priorizadas.

TAREA: 1.6. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091
No se pudo realizar los convenios con las Municipalidades Distritales debido a la demora de los resultados de las unidades que fueron aprobadas por el MINEDU.
Dirigentes de la Asociación COOPIP no están de acuerdo en la creación del nivel secundario.
En el caso de la UGEL 05 las comunidades manifestaron que no quieren tener ningún vínculo con la Municipalidad y que ellos mismos iban a asumir los trabajos de habilitación con apoyo de la UGEL y PRONIED el poder brindar las mejores condiciones para el inicio del año escolar.
La Unidad de Atención de la UGEL 01 no se ha realizado el levantamiento de información debido a que la unidad ha sido focalizada alrededor de otras instituciones públicas que poseen el nivel secundario y no cubren sus demandas.

TAREA 1.7 : EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL
Algunos especialistas de acceso de las UGEL tenían dificultades en la elaboración de sus informes

TAREA 1.8: ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
No se contó con el especialista de Especialista de Acceso I de la UGEL 04 y 05 a tiempo

ACCIONES ADOPTADAS :

TAREA: 1.3. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE SECUNDARIA 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
Se comunicó de manera inmediata los resultados a los Especialistas de Acceso de la UGEL, coordinando las acciones a seguir para la elaboración de los Expedientes que se requerían, según la alternativa de atención.
Se elaboró la Pauta para elaboración del Expediente Técnico de Creación la cual fue proporcionada a los especialistas de Acceso de las UGEL.

TAREA: 1.4. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, CÓDIGO SAC, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).
Se les brindó asistencia técnica para la elaboración de los documentos que debían contener el expediente técnico de creación y ampliación.

TAREA: 1.5 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS.
Se ha recopilado la información del estado situacional de las condiciones aun con el limitado tiempo que disponían cada especialista de cada UGEL, estableciéndose desde un trabajo de gabinete, las mejores rutas y los tiempos para poder llegar a las unidades priorizadas y cumplir con la meta.

TAREA: 1.6. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091
Se brindaron las orientaciones y/o indicaciones necesarias a las instituciones educativas y comunidades para gestionar apoyo del gobierno local.
Se verificaron los espacios y locales provisionales brindando las indicaciones adecuadas para generar las mejores condiciones en el servicio educativo de nivel secundario.
En el caso de la unidad de atención en la Asociación COOPIP de la UGEL 02 se le indicó al especialista gestionar el apoyo de las comunidades alimentadoras obteniéndose el apoyo de dichas comunidades y de una institución educativa de brindar sus ambientes con mobiliarios suficientes, hasta que PRONIED intervenga en el terreno a nombre del MINEDU destinado para el nivel secundario.

TAREA 1.7 : EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL
Se brindó asistencia técnica para la elaboración de los informes de los especialistas de Acceso remitiéndoles un esquema de informe adecuado al PP 0091

TAREA 1.8: ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
Se brindó asistencia a los especialistas designados por la UGEL 04 y 05 para el desarrollo de las actividades a desarrollarse dentro del PP 0091



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

023 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN INICIAL

Unidad de Medida : INSTANCIA INTERMEDIA Cadena : 0023 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	49	% Ejecucion Actual /	96
Programacion Actual :	49	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	26	% Ejecucion Actual /	96
Ejecución Actual :	47	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	0	0	21

LOGROS CUALITATIVOS :

TAREA: 1.1. CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (ESPECIALISTA DE ACCESO I Y ADMINISTRATIVO)
Contratación del Especialista de Acceso I quien se ha encargado de monitorear el funcionamiento de los servicios educativos con plazas financiadas en el marco del programa, acompañar a los equipos de las UGEL en el desarrollo de los procesos orientados a la habilitación de los nuevos servicios escolarizados, participar en los talleres que realiza la DRELM para las UGEL en el marco de la implementación del Programa, coordinar con los especialistas de la DRELM y UGEL las acciones orientadas a la conversión ordenada e informada de los PRONOEI en servicios escolarizados, involucrando a los agentes que participan en la gestión a nivel regional, y otras actividades afines al programa presupuestal 0091.
El asistente administrativo, contratado en el trimestre anterior, continuó encargado de realizar el seguimiento permanente y oportuno de los trámites respecto a la adquisición de bienes y servicios necesarios para la implementación del PP 0091 y la organización del acervo documental del programa y su respectivo archivo en físico y digital, así como otras funciones asignadas a su cargo.

TAREA: 1.4. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
Sesenta y un (61) Unidades de Atención (UA) presentaron su respectivo Expediente Técnico de Estudio de Oferta y Demanda; los cuales fueron evaluados por el Sistema de Acceso con Calidad (SAC), obteniéndose 42 UA con resultado favorable.
De las 42 unidades de atención favorables del Estudio de Oferta y Demanda, se estableció la necesidad de elaborar 22 expedientes de creación de institución educativa inicial: diecisiete (17) Expedientes Técnicos de Creación de las Instituciones Educativas Públicas de nivel Inicial, tomando en cuenta las Alternativas de atención 1a y 1mp y cinco (05) expedientes de ampliación de nivel, las cuales se detallan en la tabla N° 2:
Las UGEL cumplieron en presentar a la DRELM los 17 expedientes de creación para la emisión de la RD. Se elaboró el expediente para su creación.
La UGEL 06 está elaborando sus tres(03) expedientes de ampliación de nivel inicial
Se incrementó plazas docentes en veinte (20) Instituciones Educativas de nivel Inicial.

TAREA: 1.5. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).
De la emisión de la RDR de creación y ampliación de nivel (17 RDR de creación a cargo de la DRELM y 05 RDR de ampliación de nivel a cargo de las UGEL 04 Y 05) se emitió la Resolución Directoral de Creación de nueve (09) Instituciones Educativas de nivel Inicial de alternativa 1 y 1mp, con sus respectivos códigos modulares.

TAREA: 1.6. SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO PARA EL CIERRE DE PRONOEI CONVERTIDOS EN SERVICIOS ESCOLARIZADOS DE INICIAL 2017
Se emitió el Informe Técnico donde se indicó la relación de PRONOEI convertidos en servicios escolarizados de nivel Inicial, el cual fue remitido a las UGEL para que tomen las acciones correspondientes.
Las UGEL emitieron las resoluciones de cierre de los PRONOEI convertidos en el marco del PP 0091
Se coordinó con las Especialistas de Inicial de las UGEL para que tomen las previsiones del caso.

TAREA: 1.7. SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE INVENTARIOS DE MOBILIARIOS, MATERIALES EDUCATIVOS DE PRONOEI A CONVERTIR PARA NUEVO SERVICIO INICIAL 2107)
Se elaboró la Relación de PRONOEI convertidos en el marco del Programa de Presupuestal 0091, indicando las nuevas Instituciones Educativas de nivel Inicial que las absorberán.
Se remitió oficio múltiple a las 07 UGEL para garantizar el proceso de transferencia de los bienes y materiales educativos solicitando un informe detallado de la especialista de PRONOEI y copia de las Actas presentadas por las docentes coordinadoras.

TAREA: 1.8. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS
Se han realizado las visitas post campo de las 62 unidades para nivel inicial con el fin de verificar la disposición de terreno, infraestructura, servicios básicos, mobiliario y equipamiento para poder brindar los servicios educativos en las mejores condiciones.
Toda la información recopilada de la situación actual han sido plasmadas en las fichas ex post de verificación validada por una autoridad que apoyó en la verificación en cada unidad priorizada según el formato proporcionado por el Ministerio de Educación.

TAREA: 1.10. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091
Se dialogó y se obtuvo el acta de compromiso de habilitación y mejoramiento de las infraestructuras por parte de las instituciones educativas y las comunidades de brindar espacios y locales provisionales para las actividades pedagógicas del nivel inicial. Además se les dio las orientaciones y/o indicaciones para que gestionen ante el gobierno local el apoyo con trabajos de adecuación y nivelación del terreno, módulos provisionales y construcciones menores, para ser incluidos en su presupuesto anual hasta que sean atendidos con los módulos y PIPs por parte de PRONIED.

TAREA: 1.11. EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL.
Se contrató a los Especialistas de Acceso I de la UGEL 04 y 05, integrándolos inmediatamente al trabajo conjunto dentro del marco del Programa Presupuestal 0091.
Se evaluó de manera continua a los Especialistas de Acceso I de las UGEL 01, 02, 03, 06 y 07 en el desarrollo de las actividades del PP 0091 constatando el avance del trabajo de las actividades del Estudio de Oferta y Demanda 2016.

TAREA 1.12 ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
Se remitió informes a las UGEL sobre los avances en la implementación del PP 0091.



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE

PROBLEMAS PRESENTADOS :

TAREA: 1.1. CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (ESPECIALISTA DE ACCESO I Y ADMINISTRATIVO)
Retraso en la contratación del Especialista de Acceso I, quien fue contratado en la cuarta convocatoria, incorporándose al Equipo de Acceso el 03 de octubre de 2016.

TAREA: 1.4. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
Se presentaron dificultades para al elaborar los planos de localización y distribución, ya que se requería de la intervención de un arquitecto.
Los documentos que acreditaban el Saneamiento físico legal de los predios involucrados, en algunos casos, presentaban documentos desactualizados o que no hacían referencia específica a los terrenos.
La UGEL 04 presenta dificultades en la elaboración de los expedientes de creación para solicitar ampliación de nivel

TAREA: 1.5. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).
Los Expedientes Técnicos de Creación de la UGEL 02 fueron presentados de manera extemporánea.
Uno de los terrenos propuestos para la creación de una institución educativa de la UGEL 02 presentaba una demanda judicial, por lo que se desiste de la creación de dicha institución educativa.
Los Instrumentos de Gestión Educativa que formaban parte de los Expedientes de Creación presentaban deficiencias.
Retraso en la emisión de 05 RDR de ampliación de nivel de las UGEL 04 (02 RDR) y UGEL 06 (03 RDR) alternativa 4a y 4mp
07 expedientes de creación de las UGEL 01, 04 y 06 de alternativa 1a y 1mp presentaron problemas respecto al terreno propuesto para la creación debido a la falta de saneamiento físico legal, encontrándose pendiente la emisión de la RD de creación

TAREA: 1.6. SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO PARA EL CIERRE DE PRONOEI CONVERTIDOS EN SERVICIOS ESCOLARIZADOS DE INICIAL 2017
El PRONOEI Pequeños Talentos con código modular N 0594364 fue considerado erróneamente en el grupo de conversión denominado Manuel Gonzales Prada, cuando se debió considerar al PRONOEI Pequeños Talentos con código modular N 3892512. Esta equivocación se produjo, como indica el Especialista de Acceso I de la UGEL 06, debido a los nombres idénticos del programa.

TAREA: 1.7. SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE INVENTARIOS DE MOBILIARIOS, MATERIALES EDUCATIVOS DE PRONOEI A CONVERTIR PARA NUEVO SERVICIO INICIAL 2107)
Cambio de especialistas de PRONOEI en las UGEL 05 y 07.

TAREA: 1.8. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS
Poca disposición de tiempo de los especialistas de Acceso de las UGEL debido a que vienen desarrollando actividades ajenas a su cargo.
Limitada accesibilidad (unidades ubicadas en laderas de cerro, transportes públicos que no llegan o pasan cerca de las unidades) para llegar a las unidades priorizadas.

TAREA: 1.10. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091
No se pudo realizar los convenios con las Municipalidades Distritales debido a la demora de los resultados de las unidades que fueron aprobadas por el MINEDU.
En el caso de la UGEL 05 las comunidades manifestaron que no quieren tener ningún vínculo con la Municipalidad y que ellos mismos iban a asumir los trabajos de habilitación con apoyo de la UGEL y PRONIED el poder brindar las mejores condiciones para el inicio del año escolar.

TAREA: 1.11. EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL.
El Especialista de Acceso I de la UGEL 05 se incorporó a partir del 03 de octubre, y de la UGEL 04 a partir del 05 de noviembre, en ambos casos las anteriores convocatorias fueron declaradas desiertas. Esta incorporación extemporánea, afectó el normal desarrollo del proceso del Estudio de Oferta y Demanda que tuvo sus consecuencias en las dificultades para lograr la conversión de los PRONOEI en las UUAA focalizadas.

TAREA 1.12 ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
No se contó con el especialista de Especialista de Acceso I de la UGEL 04 y 05 a tiempo



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE

ACCIONES ADOPTADAS :

TAREA: 1.1. CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (ESPECIALISTA DE ACCESO I Y ADMINISTRATIVO)
Inducción al personal contratado como parte del Equipo Técnico de Acceso de la DRELM para la implementación y desarrollo de las actividades del estudio de oferta y demanda del PP 0091.

TAREA: 1.4. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)

Se brindó a los especialistas de Acceso de las UGEL las pautas para la elaboración del Expediente Técnico de Creación.

Se requirió la colaboración de los equipos de profesionales del Área de Infraestructura de las UGEL.

Se coordinó con el Especialista de Acceso II para que realice las consultas y de las indicaciones necesarias para subsanar las omisiones y corregir las deficiencias en los documentos que sustentaban el Saneamiento físico legal de los predios.

TAREA: 1.5. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).

Se coordinó, en reiteradas oportunidades, con la Jefa de ASGESE de la UGEL 02, la entrega de los Expedientes Técnicos de Creación

Se informó a la UGEL 02 y al MINEDU que uno de los expedientes de creación (alternativa 1) no iba a proceder por el asunto de la demanda judicial, devolviéndose el expediente de creación a la UGEL.

Se organizó el trabajo colaborativo entre los Especialistas de Acceso de las UGEL para lograr que los Instrumentos de Gestión Educativa contemplen los requerimientos básicos establecidos.

Se coordinó con el Área de Jurídica de la DRELM para que se de tratamiento especial a los 07 expedientes a fin de lograr obtener la Resolución de Creación, los cuales están pendientes a la fecha.

TAREA: 1.6. SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO PARA EL CIERRE DE PRONOEI CONVERTIDOS EN SERVICIOS ESCOLARIZADOS DE INICIAL 2017

Se coordinó, con el Especialista de Acceso I y la Especialista de Inicial, ambos de la UGEL 06, para que los niños del PRONOEI afectado no queden sin atención el 2017.

TAREA: 1.7. SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE INVENTARIOS DE MOBILIARIOS, MATERIALES EDUCATIVOS DE PRONOEI A CONVERTIR PARA NUEVO SERVICIO INICIAL 2107)

Se coordinó inmediatamente con las nuevas especialistas asignadas a programas de las UGEL 05 y 07 para el cumplimiento de la transferencia de bienes y materiales de los PRONOEI convertidos.

TAREA: 1.8. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS

Se ha recopilado la información del estado situacional de las condiciones aun con el limitado tiempo que disponían cada especialista de cada UGEL, estableciéndose desde un trabajo de

TAREA: 1.10. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091

Se brindaron las orientaciones y/o indicaciones necesarias a las instituciones educativas y comunidades para gestionar apoyo del gobierno local.

Se verificaron los espacios y locales provisionales brindando las indicaciones adecuadas para generar las mejores condiciones en el servicio educativo de nivel inicial.

TAREA: 1.11. EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL.

Se realizó asistencia constante a los Especialistas de Acceso I de las UGEL 04 y 05.

TAREA 1.12 ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL

Se brindó asistencia a los especialistas designados por la UGEL 04 y 05 para el desarrollo de las actividades a desarrollarse dentro del PP 0091

01

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN EDUCACIÓN INICIAL

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : INSTANCIA
INTERMEDIA

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	49	% Ejecucion Actual /	96
Programación Actual :	49	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	26	% Ejecucion Actual /	96
Ejecución Actual :	47	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	0	0	21
Programación Actual :	0	0	21
Ejecución :	0	0	21



LOGROS CUALITATIVOS :

TAREA: 1.1. CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (ESPECIALISTA DE ACCESO I Y ADMINISTRATIVO)
Contratación del Especialista de Acceso I quien se ha encargado de monitorear el funcionamiento de los servicios educativos con plazas financiadas en el marco del programa, acompañar a los equipos de las UGEL en el desarrollo de los procesos orientados a la habilitación de los nuevos servicios escolarizados, participar en los talleres que realiza la DRELM para las UGEL en el marco de la implementación del Programa, coordinar con los especialistas de la DRELM y UGEL las acciones orientadas a la conversión ordenada e informada de los PRONOEI en servicios escolarizados, involucrando a los agentes que participan en la gestión a nivel regional, y otras actividades afines al programa presupuestal 0091.

El asistente administrativo, contratado en el trimestre anterior, continuó encargado de realizar el seguimiento permanente y oportuno de los trámites respecto a la adquisición de bienes y servicios necesarios para la implementación del PP 0091 y la organización del acervo documentario del programa y su respectivo archivo en físico y digital, así como otras funciones asignadas a su cargo.

TAREA: 1.4. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)

Se senta y un (61) Unidades de Atención (UA) presentaron su respectivo Expediente Técnico de Estudio de Oferta y Demanda; los cuales fueron evaluados por el Sistema de Acceso con Calidad (SAC), obteniéndose 42 UA con resultado favorable.

De las 42 unidades de atención favorables del Estudio de Oferta y Demanda, se estableció la necesidad de elaborar 22 expedientes de creación de institución educativa inicial: diecisiete (17) Expedientes Técnicos de Creación de las Instituciones Educativas Públicas de nivel Inicial, tomando en cuenta las Alternativas de atención 1a y 1mp y cinco (05) expedientes de ampliación de nivel, las cuales se detallan en la tabla N° 2. Las UGEL cumplieron en presentar a la DRELM los 17 expedientes de creación para la emisión de la RD. Se elaboró el expediente para su creación.

La UGEL 06 está elaborando sus tres(03) expedientes de ampliación de nivel inicial

Se incrementó plazas docentes en veinte (20) Instituciones Educativas de nivel Inicial.

TAREA: 1.5. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).

De la emisión de la RDR de creación y ampliación de nivel (17 RDR de creación a cargo de la DRELM y 05 RDR de ampliación de nivel a cargo de las UGEL 04 Y 05) se emitió la Resolución Directoral de Creación de nueve (09) Instituciones Educativas de nivel Inicial de alternativa 1 y 1mp, con sus respectivos códigos modulares.

TAREA: 1.6. SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO PARA EL CIERRE DE PRONOEI CONVERTIDOS EN SERVICIOS ESCOLARIZADOS DE INICIAL 2017

Se emitió el Informe Técnico donde se indicó la relación de PRONOEI convertidos en servicios escolarizados de nivel Inicial, el cual fue remitido a las UGEL para que tomen las acciones correspondientes.

Las UGEL emitieron las resoluciones de cierre de los PRONOEI convertidos en el marco del PP 0091

Se coordinó con las Especialistas de Inicial de las UGEL para que tomen las provisiones del caso.

TAREA: 1.7. SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE INVENTARIOS DE MOBILIARIOS, MATERIALES EDUCATIVOS DE PRONOEI A CONVERTIR PARA NUEVO SERVICIO INICIAL 2107)

Se elaboró la Relación de PRONOEI convertidos en el marco del Programa de Presupuestal 0091, indicando las nuevas Instituciones Educativas de nivel Inicial que las absorberán.

Se remitió oficio múltiple a las 07 UGEL para garantizar el proceso de transferencia de los bienes y materiales educativos solicitando un informe detallado de la especialista de PRONOEI y copia de las Actas presentadas por las docentes coordinadoras.

TAREA: 1.8. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS

Se han realizado las visitas post campo de las 62 unidades para nivel inicial con el fin de verificar la disposición de terreno, infraestructura, servicios básicos, mobiliario y equipamiento para poder brindar los servicios educativos en las mejores condiciones.

Toda la información recopilada de la situación actual han sido plasmadas en las fichas ex post de verificación validada por una autoridad que apoyó en la verificación en cada unidad priorizada según el formato proporcionado por el Ministerio de Educación.

TAREA: 1.10. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091

Se dialogó y se obtuvo el acta de compromiso de habilitación y mejoramiento de las infraestructuras por parte de las instituciones educativas y las comunidades de brindar espacios y locales provisionales para las actividades pedagógicas del nivel inicial. Además se les dio las orientaciones y/o indicaciones para que gestionen ante el gobierno local el apoyo con trabajos de adecuación y nivelación del terreno, módulos provisionales y construcciones menores, para ser incluidos en su presupuesto anual hasta que sean atendidos con los módulos y PIPs por parte de PRONIED.

TAREA: 1.11. EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL.

Se contrató a los Especialistas de Acceso I de la UGEL 04 y 05, integrándolos inmediatamente al trabajo conjunto dentro del marco del Programa Presupuestal 0091.

Se evaluó de manera continua a los Especialistas de Acceso I de las UGEL 01, 02, 03, 06 y 07 en el desarrollo de las actividades del PP 0091 constatando el avance del trabajo de las actividades del Estudio de Oferta y Demanda 2016.

TAREA 1.12 ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL

Se remitió informes a las UGEL sobre los avances en la implementación del PP 0091.



**EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS**
CUARTO TRIMESTRE

PROBLEMAS PRESENTADOS :

TAREA: 1.1. CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (ESPECIALISTA DE ACCESO I Y ADMINISTRATIVO)
Retraso en la contratación del Especialista de Acceso I, quien fue contratado en la cuarta convocatoria, incorporándose al Equipo de Acceso el 03 de octubre de 2016.

TAREA: 1.4. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
Se presentaron dificultades para al elaborar los planos de localización y distribución, ya que se requería de la intervención de un arquitecto.
Los documentos que acreditaban el Saneamiento físico legal de los predios involucrados, en algunos casos, presentaban documentos desactualizados o que no hacían referencia específica a los terrenos.
La UGEL 04 presenta dificultades en la elaboración de los expedientes de creación para solicitar ampliación de nivel

TAREA: 1.5. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).
Los Expedientes Técnicos de Creación de la UGEL 02 fueron presentados de manera extemporánea.
Uno de los terrenos propuestos para la creación de una institución educativa de la UGEL 02 presentaba una demanda judicial, por lo que se desiste de la creación de dicha institución educativa.
Los Instrumentos de Gestión Educativa que formaban parte de los Expedientes de Creación presentaban deficiencias.
Retraso en la emisión de 05 RDR de ampliación de nivel de las UGEL 04 (02 RDR) y UGEL 06 (03 RDR) alternativa 4a y 4mp
07 expedientes de creación de las UGEL 01, 04 y 06 de alternativa 1a y 1mp presentaron problemas respecto al terreno propuesto para la creación debido a la falta de saneamiento físico legal, encontrándose pendiente la emisión de la RD de creación

TAREA: 1.6. SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO PARA EL CIERRE DE PRONOEI CONVERTIDOS EN SERVICIOS ESCOLARIZADOS DE INICIAL 2017
El PRONOEI Pequeños Talentos con código modular N 0594364 fue considerado erróneamente en el grupo de conversión denominado Manuel Gonzales Prada, cuando se debió considerar al PRONOEI Pequeños Talentos con código modular N 3892512. Esta equivocación se produjo, como indica el Especialista de Acceso I de la UGEL 06, debido a los nombres idénticos del programa.

TAREA: 1.7. SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE INVENTARIOS DE MOBILIARIOS, MATERIALES EDUCATIVOS DE PRONOEI A CONVERTIR PARA NUEVO SERVICIO INICIAL 2107)
Cambio de especialistas de PRONOEI en las UGEL 05 y 07.

TAREA: 1.8. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS
Poca disposición de tiempo de los especialistas de Acceso de las UGEL debido a que vienen desarrollando actividades ajenas a su cargo.
Limitada accesibilidad (unidades ubicadas en laderas de cerro, transportes públicos que no llegan o pasan cerca de las unidades) para llegar a las unidades priorizadas.

TAREA: 1.10. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091
No se pudo realizar los convenios con las Municipalidades Distritales debido a la demora de los resultados de las unidades que fueron aprobadas por el MINEDU.
En el caso de la UGEL 05 las comunidades manifestaron que no quieren tener ningún vínculo con la Municipalidad y que ellos mismos iban a asumir los trabajos de habilitación con apoyo de la UGEL y PRONIED el poder brindar las mejores condiciones para el inicio del año escolar.

TAREA: 1.11. EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL.
El Especialista de Acceso I de la UGEL 05 se incorporó a partir del 03 de octubre, y de la UGEL 04 a partir del 05 de noviembre, en ambos casos las anteriores convocatorias fueron declaradas desiertas. Esta incorporación extemporánea, afectó el normal desarrollo del proceso del Estudio de Oferta y Demanda que tuvo sus consecuencias en las dificultades para lograr la conversión de los PRONOEI en las UUA focalizadas.

TAREA 1.12 ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
No se contó con el especialista de Especialista de Acceso I de la UGEL 04 y 05 a tiempo



ACCIONES ADOPTADAS :

TAREA: 1.1. CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO (ESPECIALISTA DE ACCESO I Y ADMINISTRATIVO)
Inducción al personal contratado como parte del Equipo Técnico de Acceso de la DRELM para la implementación y desarrollo de las actividades del estudio de oferta y demanda del PP 0091.

TAREA: 1.4. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE PARA CREACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE INICIAL 2017 (TUPA RM 070-2008-ED)
Se brindó a los especialistas de Acceso de las UGEL las pautas para la elaboración del Expediente Técnico de Creación.
Se requirió la colaboración de los equipos de profesionales del Área de Infraestructura de las UGEL.
Se coordinó con el Especialista de Acceso II para que realice las consultas y de las indicaciones necesarias para subsanar las omisiones y corregir las deficiencias en los documentos que sustentaban el Saneamiento físico legal de los predios.

TAREA: 1.5. HABILITACIÓN DE NUEVO SERVICIO 2017 (RD DE CREACIÓN, AMPLIACIÓN DE II.EE, GENERACIÓN DE CÓDIGO MODULAR, CÓDIGO NEXUS).
Se coordinó, en reiteradas oportunidades, con la Jefa de ASGESE de la UGEL 02, la entrega de los Expedientes Técnicos de Creación.
Se informó a la UGEL 02 y al MINEDU que uno de los expedientes de creación (alternativa 1) no iba a proceder por el asunto de la demanda judicial, devolviéndose el expediente de creación a la UGEL.
Se organizó el trabajo colaborativo entre los Especialistas de Acceso de las UGEL para lograr que los Instrumentos de Gestión Educativa contemplen los requerimientos básicos establecidos.
Se coordinó con el Área de Jurídica de la DRELM para que se de tratamiento especial a los 07 expedientes a fin de lograr obtener la Resolución de Creación, los cuales están pendientes a la fecha.

TAREA: 1.6. SEGUIMIENTO Y ELABORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO PARA EL CIERRE DE PRONOEI CONVERTIDOS EN SERVICIOS ESCOLARIZADOS DE INICIAL 2017
Se coordinó, con el Especialista de Acceso I y la Especialista de Inicial, ambos de la UGEL 06, para que los niños del PRONOEI afectado no queden sin atención el 2017.

TAREA: 1.7. SEGUIMIENTO DE LA ENTREGA DE INVENTARIOS DE MOBILIARIOS, MATERIALES EDUCATIVOS DE PRONOEI A CONVERTIR PARA NUEVO SERVICIO INICIAL 2107)
Se coordinó inmediatamente con las nuevas especialistas asignadas a programas de las UGEL 05 y 07 para el cumplimiento de la transferencia de bienes y materiales de los PRONOEI convertidos.

TAREA: 1.8. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MATERIALES PARA EL INCREMENTO DE COBERTURA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIORIZADAS
Se ha recopilado la información del estado situacional de las condiciones aun con el limitado tiempo que disponían cada especialista de cada UGEL, estableciéndose desde un trabajo de

TAREA: 1.10. ESTABLECER CONVENIOS CON GOBIERNOS LOCALES PARA LA GENERACIÓN DE CONDICIONES DE LOS NUEVOS SERVICIOS EDUCATIVOS GENERADOS EN EL MARCO DEL PP0091
Se brindaron las orientaciones y/o indicaciones necesarias a las instituciones educativas y comunidades para gestionar apoyo del gobierno local.
Se verificaron los espacios y locales provisionales brindando las indicaciones adecuadas para generar las mejores condiciones en el servicio educativo de nivel inicial.

TAREA: 1.11. EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORME DE LOS ESPECIALISTAS DE ACCESO I DE LAS UGEL.
Se realizó asistencia constante a los Especialistas de Acceso I de las UGEL 04 y 05.

TAREA 1.12 ELABORACIÓN DE INFORMES DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS UGEL
Se brindó asistencia a los especialistas designados por la UGEL 04 y 05 para el desarrollo de las actividades a desarrollarse dentro del PP 0091



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

001 GESTION DEL PROGRAMA-LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR

Unidad de Medida : ACCION Cadena : 0004 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	2	% Ejecucion Actual /	100
Programacion Actual :	2	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	1	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	2	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	1	2	2

LOGROS CUALITATIVOS : Se logró la contratación de un gestor regional y un coordinador de calidad de la información que desarrollaron las siguientes funciones:
VISITAS A LAS 7 UGEL DE LIMA METROPOLITANA PARA COORDINACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS CON EL GESTOR LOCAL DE INTERVENCIONES
SEGUIMIENTO AL LLENADO DE LOS APLICATIVOS EXCEL DE EJECUCIÓN OCTUBRE Y PLANIFICACIÓN DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. DEL 03 AL 11 DE NOVIEMBRE.
SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN A INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA. DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE
COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUNTO A LOS DIRECTORES DE COLEGIOS ASIGNADOS POR EL MINEDU DE LAS UGEL 01 Y UGEL 06 PARA LA CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN EL MARCO DEL PLAN CERO BRECHA DIGITAL FECHA 22 DE NOVIEMBRE EN EL COLEGIO JEC 0649897 LOS EDUCADORES. OFICIO MULTIPLE N° 359-2016-DRELM-J.OGPEBTP

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se ha reportado ningún problema

ACCIONES ADOPTADAS : No se ha reportado ninguna acción realizada.



01

GESTIÓN DEL PROGRAMA

Meta Física : NO ACUMULABLE

Unidad de Medida : ACCION

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	2	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	2	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	1	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	2	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	2	2	2
Programación Actual :	2	2	2
Ejecución :	1	2	2

LOGROS CUALITATIVOS :

VISITAS A LAS 7 UGEL DE LIMA METROPOLITANA PARA COORDINACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS CON EL GESTOR LOCAL DE INTERVENCIONES. D

Se logró el conocimiento e interacción con las actividades de los gestores y buscar la comunicación más efectiva para las coordinaciones con el ministerio. Se encontró diferencias notables entre las actividades, las cuales se buscan estandarizar, por lo que se requiere apoyo del Ministerio de Educación para establecer y aclarar actividades de acuerdo a los términos de referencia. Se logró realizar el diagrama de flujo de las actividades, para posteriormente solicitar el V°B° de la jefatura y del MINEDU para el procedimiento final.

SEGUIMIENTO AL LLENADO DE LOS APLICATIVOS EXCEL DE EJECUCIÓN OCTUBRE Y PLANIFICACIÓN DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. DEL 03 AL 11 DE NOVIEMBRE.

Cumplimiento de los entregables según lo mencionado de las intervenciones pedagógicas por parte de los gestores Locales de las 7 Ugel. En las visitas realizadas se ha visto ya el trabajo más consolidado en conjunto con los especialistas del Minedu responsables de Soporte Pedagógico logrando entregas oportunas de acuerdo a las fechas del cronograma. Tener en cuenta que los aplicativos presentan errores de configuración para el llenado respectivo, tanto el aplicativo de planificación, llenado por el gestor local, como el aplicativo de ejecución, llenado y enviado por los acompañantes pedagógicos. Se requiere el feed back (retroalimentación) por parte del Ministerio para las correcciones u observaciones. La Ugel 7 no reporta planificación de Diciembre, al reportar el especialista la conclusión de las visitas en noviembre, dicha información se coordinó con la oficina de Minedu no existiendo inconvenientes. Se evidencio la capacitación de los acompañantes en la mayoría de las Ugel para el llenado respectivo y se tiene a su vez reuniones personalizadas con los que tienen inconvenientes con el aplicativo. Se coordina con el RCI de cada Ugel el carguio de las aplicaciones al Minedu y envió vía correo de ser necesario. Se está en espera de la confirmación del Sistema SIGMA para el año 2017.

SEGUIMIENTO Y VALIDACIÓN A INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA PRESUPUESTARIA. DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE.

Llenado de las Matrices elaboradoras como Herramientas de Gestión para las Intervenciones por parte de cada Ugel.

Se garantizó el análisis de los presupuesto por cada Intervención a través de los gestores enviando la información actualizada al Monitor para la evaluaciones respectivas. Se coordinó con los respectivos gestores el cumplimiento de acuerdo al cronograma enviado por la DIGEBR. En lo que respecta a la gestión de la Drelm se reportan las intervenciones de JEC-Inglés y de DEFID. Se han capacitado a los gestores en las Matrices de las herramientas de gestión administrativa, estas habían sido llenadas en su mayoría por los monitores de gestión de las intervenciones asignados en su momento en coordinación con el especialista.

Se coordina constantemente con el monitor para Lima Metropolitana y Callao, el Sr. Diácomo Rernigio Vergara, a quien se le brinda apoyo para los requerimientos solicitados por ser ahora el único asignado, antes había 03 para Lima Metropolitana.

Se requiere capacitación de refuerzo brindada por el Ministerio para los temas presupuestarios de tal forma que se estandaricen las asignaciones de las actividades de las intervenciones a las genéricas de gastos.

En las visitas junto al Monitor de Gestión a cada Gestor se logró absolver dudas y actualizar el llenado correctamente, así mismo utilizó La consulta Amigable del MEF de los recortes presupuestarios
COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUNTO A LOS DIRECTORES DE COLEGIOS ASIGNADOS POR EL MINEDU DE LAS UGEL 01 Y UGEL 06 PARA LA CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN EL MARCO DEL PLAN CERO BRECHA DIGITAL FECHA 22 DE NOVIEMBRE EN EL COLEGIO JEC 0649897 LOS EDUCADORES. OFICIO MULTIPLE N° 359-2016-DRELM-J.OGPEBTP

La participación se dio conforme a lo solicitado y programado de acuerdo al Ministerio de Educación, logrando el involucramiento de los directores en la capacitación, así como solicitudes realizadas al expositor para mayor y mejor participación de las instituciones educativas. Gestión realizada desde el 16 de noviembre logrando el cambio de fecha de la capacitación por el APEC para el 22 de Noviembre.

Se conversó directamente con los gestores y los jefes de AGEBRE para la participación de los directores de las Instituciones Educativas seleccionadas.

Se logró la participación de acuerdo a lo establecido por el MINEDU, tanto para la Fase I Presencial y logrando el compromiso para la participación de la Fase II Virtual.

PROBLEMAS PRESENTADOS : Ninguna

ACCIONES ADOPTADAS : Ninguna



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0022 EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

Unidad de Medida : INSTANCIA INTERMEDIA Cadena : 0022 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	2	% Ejecucion Actual /	150
Programacion Actual :	3	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	2	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	3	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	1	0	0

LOGROS CUALITATIVOS : Se priorizó la atención a 318 IIEE, a cargo de 715 profesores de educación física PEF, beneficiando a 220,000 estudiantes, de los niveles de educación primaria y secundaria de EBR, a través de 78 Núcleos desconcentrados con el mismo número de Coordinadores de Red contratados por las UGEL y 4 Núcleos concentrados menores con su docente respectivamente. El total IIEE atendidas con Plan de Fortalecimiento entre los Núcleos y Alimentadoras son 318.

PROBLEMAS PRESENTADOS : No se logró contratar a 02 PEF y 01 ACREF, por renuncia en el mes de octubre y no presentándose ningún postulante, declarando desierta dicha convocatoria (UGEL 03), labor que es asumida por el Coordinador Regional.

ACCIONES ADOPTADAS : Se recomendó a las UGEL realizar las convocatorias a fin de cubrir las vacantes de los profesores de educación física que faltan, dentro de lo dispuesto en la RVM. N° 096-2015-MINEDU.



01

EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

Meta Física : ACUMULABLE

Unidad de Medida : INSTANCIA INTERMEDIA

Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	2	% Ejecucion Actual /	150
Programación Actual :	3	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	2	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	3	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	1	0	0
Programación Actual :	1	0	0
Ejecución :	1	0	0

LOGROS CUALITATIVOS :

CUMPLIMIENTO DE HORAS DE CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Se capacitó a 715 profesores de educación física (PEF), con la realización de 3 Talleres de Capacitación Regional y Local en cada UGEL, sobre los aspectos curriculares y desarrollo formativo de los estudiantes, a cargo de los 09 CR y los 78 ACREF.

Concluir al 100% con la sistematización de los registros de asistencia y las Evaluaciones entre la articulación del PEF con el ACREF y el PA, evaluaciones que se encuentran registradas en el aplicativo del SIAGIE.

La participación de 31,856 estudiantes participantes en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales a nivel de Lima Metropolitana, incrementado en comparación al año 2015.

Reconocimiento y premiación a 2,391 estudiantes deportistas que lograron el Primer Puesto (842 medallas de oro y diplomas), Segundo Puesto (803 medallas de plata y diplomas), Tercer Puesto (746 medallas de bronce y diplomas), siendo reconocidos y acreditados para continuar su participación en la Etapa Macro Regional a los que ocuparon el Primer Puesto con Resoluciones Directorales Regionales por su participación en la Etapa Regional en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales.

Asimismo, la participación de 3,104 estudiantes deportistas en la Etapa Macro Regional de los JDEN 2016, procedentes de Loreto, Madre de Dios, Callao, Lima y de las Asociaciones Educativas de ADCA, ADECOPA y ADECORE, siendo premiados 2,125 de los cuales recibieron medallas en los tres primeros puestos, lograron medallas de oro 758, plata 729 y bronce 638, en ambos casos se realizaron ceremonias de premiación. Los que ocuparon el Primer Lugar clasificaron a la Etapa Nacional siendo reconocidos y acreditados con la correspondiente Resolución Directoral Regional.

Se contó con los 12 mejores escenarios deportivos de las Federaciones, IPD, VIDENA, Estadio Nacional, piscinas y campo de tenis del Campo de Marte e instalaciones deportivas de las Instituciones Educativas Emblemáticas y de los colegios privados, en cada disciplina se garantizó el normal desarrollo de los encuentros y pruebas para lo cual se contrató 14 equipos de árbitros y jueces, se brindó atención oportuna en caso de emergencias y primeros auxilios poniendo a disposición ambulancias y paramédicos A1 (22 días de la Etapa Regional y 28 días de la Macro Regional). Asimismo se compró material deportivo marcadores de puntaje en campo, plastilina para atletismo, se alquilan equipos electrónicos y el fotofinish para las competencias atletismo, se imprimió gigantografías, roll screen, baking, entre otros productos.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DOCENTES

Se desarrolló III taller de capacitación regional, en el mes de agosto y setiembre, sobre instrumentos de evaluación, programación curricular, elaboración de sesiones de aprendizaje y el deporte como medio y no como un fin, a cargo de los 78 Coordinadores de Red, con la asistencia de 715 profesores de educación física que dictan las 3 horas adicionales en el marco del Plan de Fortalecimiento.

Se ha dispuesto que las 78 IIEE Núcleos utilicen óptimamente los materiales deportivos que les fueron entregados como cuarta dotación, en los meses de octubre y noviembre del 2016.

Se realizaron actividades de sensibilización, reuniones de compromiso con los Especialistas de las UGEL y difusión por diferentes medios de comunicación, para el desarrollo del segundo nivel de intervención que comprende los Juegos Deportivos Escolares y la Actividad de la Carrera Familiar 3K.

Se realizó 24 visitas de monitoreo y asistencia técnica a los 78 Núcleos del Plan de Fortalecimiento, logrando el 100% de la meta programadas por la DEFID.

Se realizó 7 jornadas de acompañamiento a cada PEF, haciendo un total al año de 5,005 acompañamientos en las 7 UGEL por los 78 ACREF, los mismos que estaban a cargo de los Coordinadores Regionales asignados a cada UGEL por la DRELM.

Al concluir el año se tiene al 100% el contrato CAS de los 9 Coordinadores Regionales del Plan de Fortalecimiento los cuales están a cargo de las 7 UGEL de Lima Metropolitana.

Se ha logrado 62 IIEE. Núcleos desconcentrados, de los que de 78, hayan concluido al 100% con la inversión presupuestal en mejoramiento de la infraestructura deportiva a la igual que los 4 Núcleos Concentrados Menores, a excepción de los 16 Núcleos pertenecientes a la UGEL 03.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

No se logró contratar a 02 PEF y 01 ACREF, por renuncia en el mes de octubre y no presentándose ningún postulante, declarando desierta dicha convocatoria (UGEL 03), labor que es asumida por el Coordinador Regional. Las inasistencias a los talleres de capacitación regional de los especialistas de las UGEL (30%), la ausencia de los profesores del área curricular de las 2 horas (100%) (PACEF) y de los profesores de aula del nivel primaria (100%) (PA).

No se tiene la entrega de productos al 100% de lo planificado ya que los docentes de educación física contratados para el Plan de Fortalecimiento, los PACEF y PA, no entregan la información en la fecha establecida, además no tiene dominio en ofimática (Excel) para ingresar y procesar la información respectiva en los formatos que requiere el Ministerio de Educación, el cual demandará continuar unos días más para el cierre de año.

ACCIONES ADOPTADAS :

Se recomendó a las UGEL realizar las convocatorias a fin de cubrir las vacantes de los profesores de educación física que faltan, dentro de lo dispuesto en la RVM. N° 096-2015-MINEDU.

Informar a los Jefes de Área de las UGEL sobre las inasistencias a las capacitaciones regionales a fin de que adopten medidas correctivas.

Para completar con la información de las evaluaciones y registros se ha hecho llegar los informes de los Coordinadores Regionales correspondientes a las UGEL a fin que tomen conocimiento y tomen las medidas del caso.

Se ha previsto utilizar las salas de cómputo de algunas IIEE para trabajo en equipo de los ACREF y PEF.



PLIEGO : 010 MINISTERIO DE EDUCACIÓN PLAN OPERATIVO : PLAN OPERATIVO 2016 - REPROGRAMACIÓN
UNIDAD EJECUTORA: 017 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LIMA UNIDAD OPERATIVA : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

ACTIVIDAD :

0030 GESTION DEL PROGRAMA-INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA

Unidad de Medida : ACCION Cadena : 0030 Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial :	1	% Ejecucion Actual /	100
Programacion Actual :	1	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant. :	1	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	1	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Ejecución	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS :

Se contrató un especialista que desarrolla las siguientes funciones:
Reunión con especialistas mensuales
Capacitación reunión con especialistas mensuales
Capacitación integrante equipo SAANEE UGEL 07
Integrantes equipo SAANEE UGEL 07
Monitoreo.
Primera olimpiada especial:
Encuentro metropolitano de estudiantes inclusivos líderes
Réplica capacitación Huampani
Taller de comunicación y estimulación sensorial.

REUNIÓN CON ESPECIALISTAS MENSUALES

Asistencia permanente de las especialistas en EBE en las reuniones convocadas de las siete UGEL de la DRELM.
Se coordinaron actividades a realizar dentro del Plan de Trabajo- 2016.

CAPACITACIÓN REUNIÓN CON ESPECIALISTAS MENSUALES siete UGEL de la DRELM.

Se coordinaron actividades a realizar dentro del Plan de Trabajo- 2016.
CAPACITACIÓN INTEGRANTES EQUIPO SAANEE UGEL 07

INTEGRANTES EQUIPO SAANEE UGEL 07

Se realizó la capacitación a los integrantes del Equipo SAANEE, en la I.E.I. Melitón Carbajal teniendo la participación promedio de 287 integrantes, la capacitación se realizó durante 4 días del 19 de setiembre al 22 con diferentes temas y se logró la participación de ponentes reconocidos sin cobro alguno, logrando realizar dicha capacitación sin presupuesto alguno

MONITOREO.

Se concluyó con éxito el 2do. Monitoreo sobre el PAT a los CEBE de la Siete UGEL de la DRELM.

Se coordinó y elaboro con el equipo de monitoreo de la DRELM, las fichas y rúbrica adecuados para educación especial

Se monitoreo al 95% de CEBE y PRITE en el desarrollo del PAT de acuerdo a los 6 compromisos de las siete UGEL de la DRELM.

PRIMERA OLIMPIADA ESPECIAL:

Con discapacidad severa y multidiscapacidad de las siete UGEL de la DRELM, contando con el apoyo y participación de la Municipalidad de Lima Metropolitana las que se realizaron el día 21 de octubre en el I.E. Melitón Carbajal, contando con el apoyo de la OGPEBTP, con 300 medallas y 100 diplomas para los ganadores.

ENCUENTRO METROPOLITANO DE ESTUDIANTES INCLUSIVOS LÍDERES

La participación en pleno de los estudiantes inclusivos llegando a formar su propia directiva quien los representará en todas las actividades a desarrollarse

RÉPLICA CAPACITACIÓN HUAMPANI

Se realizó la réplica a los directores y coordinadores de los SAANEE, sobre la capacitación que los especialistas recibimos en Huampani relaciones el apoyo técnico a los CEBE y PRITE de las siete UGEL de la DRELM, en coordinación con la DEBE quienes apoyaron con el material y la alimentación para los 140 directores y coordinadores de SAANEE.

TALLER DE COMUNICACIÓN Y ESTIMULACIÓN SENSORIAL.

Se realizó el Taller de Comunicación y estimulación sensorial para las personas sordo-ciegas, en convenio con SENSE Internacional y La Municipalidad de Lima, con la asistencia de 80 participantes de docentes de las diferentes UGEL.

PROBLEMAS PRESENTADOS :

REUNIÓN CON ESPECIALISTAS MENSUALES

La recargada agenda de las especialistas no hace posible la asistencia de todas a las reuniones.
El incumplimiento de alguna especialista de la UGEL, no hace posible la entrega oportuna de los documentos solicitados por la DEBE.

Los jefes de las diferentes UGEL no dejan participar a los especialistas a las diferentes actividades programadas de la DRELM, a través de la especialista de Educación Básica Especial.

CAPACITACIÓN INTEGRANTES EQUIPO SAANEE UGEL 07

El incumplimiento de los integrantes de los equipos SAANEE con el horario establecido.

MONITOREO.

Los resultados obtenidos no coincidieron muchas veces con la realidad de los CEBE Y PRITE en vista de que no realizaron el monitoreo los mismos especialistas de EBE..

PRIMERA OLIMPIADA ESPECIAL

No se contó con presupuesto para el desarrollo de dicha actividad, así mismo el poco apoyo de la especialista de las UGEL el día de la actividad

ENCUENTRO METROPOLITANO DE ESTUDIANTES INCLUSIVOS LÍDERES

El poco apoyo de los directores de las instituciones inclusivos para el apoyo de la movilidad de los estudiantes inclusivos

RÉPLICA CAPACITACIÓN HUAMPANI

La participación de los directores y coordinadores del SAANEE es muy relativa, muchas veces abandonan la capacitación

TALLER DE COMUNICACIÓN Y ESTIMULACIÓN SENSORIAL.

El retraso en la salida de oficios para comunicar a los participantes



ACCIONES ADOPTADAS :
REUNIÓN CON ESPECIALISTAS MENSUALES
 Enviar oficios a los Jefes de las diferentes UGEL a través de la OGPEBTP para el cumplimiento de las actividades encargadas.
 Dialogar con los jefes de Áreas de las UGEL a fin de hacer conocer los inconvenientes que nos trae la no asistencia de los especialistas a las reuniones mensuales y asistencia a otras actividades programadas por la DRELM.
CAPACITACIÓN INTEGRANTES EQUIPO SAANEE UGEL 07
 Informar a los directores de su CEBE y tengan en cuenta para las efectivas de trabajo
MONITOREO.
 Se coordinó con la especialista encargada de CEBE del equipo de monitoreo y se realizó una reunión con los especialistas de la UGEL para analizar los resultados.
PRIMERA OLIMPIADA ESPECIAL:
 Coordinar con la Directora de la OGPEBTP. Para contar el 2017 con presupuesto para el desarrollo de la segunda olimpiada de Educación Especial.
 Se informó por intermedio a los correos electrónicos a los participantes. De los CEBE y a las instituciones inclusivas.

01 **GESTION DEL PROGRAMA-INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA**

Meta Física : NO ACUMULABLE Unidad de Medida : ACCION Estado : EJECUTADA

CANTIDAD ANUAL :

Programación Inicial ;	1	% Ejecucion Actual /	100
Programación Actual :	1	Programacion Inicial	
Ejec. Trimestre Ant :	1	% Ejecucion Actual /	100
Ejecución Actual :	1	Programacion Actual	

CANTIDAD MENSUAL :

	OCT	NOV	DIC
Programación Inicial :	1	1	1
Programación Actual :	1	1	1
Ejecución :	1	1	1

LOGROS CUALITATIVOS :
 Se contrató un especialista que desarrolla las siguientes funciones:
 Reunión con especialistas mensuales
 Capacitación reunión con especialistas mensuales
 Capacitación integrante equipo SAANEE UGEL 07
 Integrantes equipo SAANEE UGEL 07
 Monitoreo.
 Primera olimpiada especial:
 Encuentro metropolitano de estudiantes inclusivos líderes
 Réplica capacitación Huampani
 Taller de comunicación y estimulación sensorial.

REUNIÓN CON ESPECIALISTAS MENSUALES

Asistencia permanente de los especialistas en EBE en las reuniones convocadas de las siete UGEL de la DRELM.
 Se coordinaron actividades a realizar dentro del Plan de Trabajo- 2016.

CAPACITACIÓN REUNIÓN CON ESPECIALISTAS MENSUALES
 siete UGEL de la DRELM.

Se coordinaron actividades a realizar dentro del Plan de Trabajo- 2016.
CAPACITACIÓN INTEGRANTES EQUIPO SAANEE UGEL 07
INTEGRANTES EQUIPO SAANEE UGEL 07

Se realizó la capacitación a los integrantes del Equipo SAANEE, en la I.E.I. Melitón Carbajal teniendo la participación promedio de 287 integrantes , la capacitación se realizó durante 4 días del 19 de setiembre al 22 con diferentes temas y se logró la participación de ponentes reconocidos sin cobro alguno, logrando realizar dicha capacitación sin presupuesto alguno
MONITOREO.

Se concluyó con éxito el 2do. Monitoreo sobre el PAT a los CEBE de la Siete UGEL de la DRELM.

Se coordinó y elaboro con el equipo de monitoreo de la DRELM, las fichas y rúbrica adecuados para educación especial

Se monitoreo al 95% de CEBE y PRITE en el desarrollo del PAT de acuerdo a los 6 compromisos de las siete UGEL de la DRELM.

PRIMERA OLIMPIADA ESPECIAL:

Con discapacidad severa y multidis capacidad de las siete UGEL de la DRELM, contando con el apoyo y participación de la Municipalidad de Lima Metropolitana las que se realizaron el día 21 de octubre en el I.E. Melitón Carbajal, contando con el apoyo de la OGPEBTP, con 300 medallas y 100 diplomas para los ganadores.

ENCUENTRO METROPOLITANO DE ESTUDIANTES INCLUSIVOS LÍDERES

La participación en pleno de los estudiantes inclusivos llegando a formar su propia directiva quien los representará en todas las actividades a desarrollarse

RÉPLICA CAPACITACIÓN HUAMPANI

Se realizó la réplica a los directores y coordinadores de los SAANEE, sobre la capacitación que los especialistas recibimos en Huampani relaciones el apoyo técnico a los CEBE y PRITE de las siete UGEL de la DRELM, en coordinación con la DEBE quienes apoyaron con el material y la alimentación para los 140 directores y coordinadores de SAANEE.

TALLER DE COMUNICACIÓN Y ESTIMULACIÓN SENSORIAL.

Se realizó el Taller de Comunicación y estimulación sensorial para las personas sordo-ciegas, en convenio con SENSE Internacional y La Municipalidad de Lima, con la asistencia de 80 participantes de docentes de las diferentes UGEL.



PROBLEMAS PRESENTADOS : **REUNIÓN CON ESPECIALISTAS MENSUALES**
La recargada agenda de las especialistas no hace posible la asistencia de todas a las reuniones.
El incumplimiento de alguna especialista de la UGEL, no hace posible la entrega oportuna de los documentos solicitados por la DEBE.
Los jefes de las diferentes UGEL no dejan participar a los especialistas a las diferentes actividades programadas de la DRELM, a través de la especialista de Educación Básica Especial.
CAPACITACIÓN INTEGRANTES EQUIPO SAANEE UGEL 07
El incumplimiento de los integrantes de los equipos SAANEE con el horario establecido.
MONITOREO.
Los resultados obtenidos no coincidieron muchas veces con la realidad de los CEBE Y PRITE en vista de que no realizaron el monitoreo los mismos especialistas de EBE..
PRIMERA OLIMPIADA ESPECIAL
No se contó con presupuesto para el desarrollo de dicha actividad, así mismo el poco apoyo de la especialista de las UGEL el día de la actividad
ENCUENTRO METROPOLITANO DE ESTUDIANTES INCLUSIVOS LÍDERES
El poco apoyo de los directores de las instituciones inclusivos para el apoyo de la movilidad de los estudiantes inclusivos
RÉPLICA CAPACITACIÓN HUAMPANI
La participación de los directores y coordinadores del SAANEE es muy relativa, muchas veces abandonan la capacitación
TALLER DE COMUNICACIÓN Y ESTIMULACIÓN SENSORIAL.
El retraso en la salida de oficios para comunicar a los participantes

ACCIONES ADOPTADAS : **REUNIÓN CON ESPECIALISTAS MENSUALES**
Enviar oficios a los Jefes de las diferentes UGEL a través de la OGPEBTP para el cumplimiento de las actividades encargadas.
Dialogar con los jefes de Áreas de las UGEL a fin de hacer conocer los inconvenientes que nos trae la no asistencia de los especialistas a las reuniones mensuales y asistencia a otras actividades programadas por la DRELM.
CAPACITACIÓN INTEGRANTES EQUIPO SAANEE UGEL 07
Informar a los directores de su CEBE y tengan en cuenta para las efectivas de trabajo
MONITOREO.
Se coordinó con la especialista encargada de CEBE del equipo de monitoreo y se realizó una reunión con los especialistas de la UGEL para analizar los resultados.
PRIMERA OLIMPIADA ESPECIAL:
Coordinar con la Directora de la OGPEBTP. Para contar el 2017 con presupuesto para el desarrollo de la segunda olimpiada de Educación Especial.
Se informó por intermedio a los correos electrónicos a los participantes. De los CEBE y a las instituciones inclusivas.



